AÑO 11. JUEVES 10 de mayo de 1855.—San Antonino, arzobispo. NUMERO 110.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Intendencia de ejército y de Real Hacienda de la isla de Cuba.—En el dia de ayer ha tomado posesion de la tesorería general de ejército y Real Hacienda el Sr. D. Pascual Gurrea, nombrado por real decreto de 27 de diciembre último para el desempeño de aquel destino.

Asimismo ha tomado posesion en esta fecha de la inspeccion de hospitales militares el Sr. D. Manuel Rosales, nombrado por S. M. en real órden de 20 de noviembre del año próximo pasado.

Y de órden del Sr. Intendente general se publica en la Gaceta de esta capital para general conocimiento. Habana y mayo 4 de 1855.—*Santiago Valdés*, secretario.

Administracion general de correos.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo *Fernando el Católico* se recibirá en esta administracion general hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente.

Habana 2 de mayo de 1855.—El administrador general, *Torre Marin.*

ALISTAMIENTO.

Siendo precisas dos secciones de caballería para completo de los escuadrones de voluntarios de esta capital, se invita á los Sres. que quieran inscribirse al efecto. Pueden verificarlo en la Sala Capitular ó en la redaccion del Diario de la Marina.—El jefe interino de dichos escuadrones, *M. B. de Pereda.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 9—De Cardiff en 42 dias frag. franc. Laperouse, cap Flamand, ton. 169, con carbon, á los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Del Mariel en 2 dias berg. aun. Hornet, cap. Means, ton. 147, con mieles, á los Sres. Ulrich, F. y comp.

De Veracruz en 17 dias frag. franc. Paquebot Mexicain, capitan Lapeire, ton. 291, con cochinilla, á los Sres. Zangroniz, H. y C.

De Boston en 17 dias berg. am. Arradian, cap. Wilson, ton. 200, con adoquines, á los Sres. Drake y C.

De Nueva Orleans en 7 dias berg. amer. Emeline, cap. Patterson. 236, con viveres, á D. F. Blanco.

De Nueva York en 15 dias frag. am. Albertina, cap. Barton, ton. 304, con mercancías, á los Sres. Mazagarza, D. y comp.

De Marsella en 34 dias berg. franc. Dia, cap. Dicano, ton. 144, en lastre, á los Sres. Zangroniz, H. y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans vapor am. Empire City, cap Whidle, por los Sres. Drake y comp.

Para Nueva York gol. amer. Elizabeth Davidson, cp. Louz, por D. Yorick Johnson.

Para Matanzas berg. ing. Kate Pendergast, cap. Graham, en lastre, por los Sres. Adot, S. y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahia Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con 200 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 200 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Antonita, pat. Escandell, con 350 c. de azúcar.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Barrera, con 540 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Piñeiro, con 312 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Enseñat, con 400 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Feliz, pat. Hernandez, con 50 bocoyes miel de purga.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas de azúcar.

De Trinidad y Cienfuegos gol. Josefa, pat. Gomez, con 122 cueros al pelo, 200 de cerda.

De Rio de la Palma gol. Dorotea, pat. Coyula, con 310 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva York berg. amer. Savannah, cap. Breath, por D. J. B. Hamel.

2903 cajas de azúcar—23 *t* de café.—366 millares de tabacos—14450 libras de tabaco envuelto.

Para Portland gol. amer. Hornet, cap. Means, por los Sres. Ulrich, F. y cp.

215 bocoyes miel de purga.

Para Génova berg. aurdo Annette Matilde, cap. Pellas, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

745 cajas de azúcar—21 arrobas de café.

Para Falmouth berg. francés Constant, cap. Feraud, por los Sres. Cabuzac y H.

1057 cajas de azúcar.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, en lastre, por los Sres Drake y comp.

Para Aspinwall vapor amer. el Dorado, cap. Gray, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Valparaiso frag. aun. Elmwood, cap. Clarke, por D. Francisco Alvarez.

1025 cajas de azúcar—106 millares de tabacos—90000 th de tabaco en rama.

Para Portland berg. amer. Castillian, cap. Pinkham, por los señores Adot, S. y comp.

954 cajas de azúcar—45 bocoyes miel de purga.—6 millares de tabacos.

Para Marsella frag. sardo Austen, cap. Canovara, por D. R. Morison y comp.

1936 cajas de azúcar—8 millares de tabacos.

Para Matanzas y Cowes frag. prusiana William III, cp. Ruthe ss. por los Sres. Schafenburg y comp.

1251 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con efectos.
Para Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con efectos.
Para Santa Cruz gol. Erminia, pat. Real, con efectos.
Para Baracoa gol. Manuelita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Cárdenas gol. General Lamar, pat. Mas, con efectos.
Para Matanzas gol. Antonia, pat. Rella 1, con efectos.
Para Cárdenas gol. Lennor, pat. Llorens, con efectos.
Para Sierra Morena gol. Josefa, pat. Lubian, con efectos.
Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Mary, con efectos.
Para Jaruco gol. Chica, pat. Cuer, con efectos.
Para Cárdenas gol. Cobro, pat. Polo, con efectos.
Para el Jácaro g. Mercedita, p. Torres, con efectos.
Para Sierra Morena g. Habanera, p. Mugla, con efectos.
Para el Morrillo g. Lorenza, p. Nuñez, con efectos.
Para Sierra Morena g. Angelita, p. Marin, con efectos.
Para Cárdenas g. Aguila de Oro, p. Garcia, con efectos.
Para Jaruco g. Reserva, p. Marrero, con efectos.
Para Cárdenas g. Inés, p. Oliver, con efectos.
Para Cárdenas g. Dos Amigos, p. Carballo, con efectos.
Para el Mariel g. Dolores, p. Cordero, con efectos.
Para el Mariel g. Flor de Regla, p. Fernandez, con efectos.
Para Bahia-Honda g. Feliz, p. Hernandez, con efectos.

COMIENZAN EL 10 SU DESCARGA.

Berg. ing. Clorinda, de New-Castle.
Berg. esp. Mi Dinero, de Bilbao.
Frag. esp. Hermosa de Tramiera, de Santander.
Berg. esp. Pelayo, de Mallorca.
Berg. esp. Dos Adelaidas, de Santander.
Berg. esp. Horacio, de Liverpool.
Berg. ing. Royal Rose, de Cardiff.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 9 DE MAYO.

Azúcar, cajas	2,407
Café, arrobas	47
Miel de purga, bocoyes	260
Tabaco torcido, millares	496
Tabaco en rama, libras	164,253

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	2,925
Aguardiente, pipas	30
Cera, arrobas	220
Cueros	302
Miel de purga, bocoyes	50

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3,337
Tabaco torcido, millares	2,310
Tabaco en rama, libras	2,250
Miel de abejas, tercerolas	47
Aguardiente, pipas	20

AUMENTO A LOS DEL DIA 9

Azúcar, cajas	1,340
Café, arrobas	27
Tabaco torcido, millares	260
Aguardiente, pipas	60

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del bergantin inglés Clorinde, procedente de New-Castle y á consignacion de los Sres. Schaffenberg, Tolme y cp.
A los consignatarios: 600 toneladas de carbon.

—Del bergantin español Mi Dinero, procedente de Bilbao y á la consignacion de don F. Romero.
Al consignatario: 1411 *barriles, 150 medios y 150 sacos de harina.*
A don M. del Valle: 3 cajas de chorizos y pimientos.
A los Sres. Sama y cp: 1 cajoncito.
A los Sres. Arana y cp: 9 cajas latas de chorizos.

—De la fragata española Hermosa de Tramiera, procedente de Santander y á la consignacion de D. A. de la Torriente.
A los Sres. Noriega, O. y cp: 1 pipa y 1 una caja de vino.
A los consignatarios: 2961 barriles, 93 medios y 112 sacos de harina, 11 sacos de garbanzos, 25 pipas y 40 medias vino de la Rioja, 20 tinales de sardinas, 3 baules de ropa, 12 barriles de carne, 2 pipas de vino.
A D. S. de la Huerta: 2 baules, 1 caja y 2 latas de chorizos.
A don S. de la Villa: 1 caja.
A D. V. Gomez: 5 latas de chorizos.
A don P. Gutierrez: 2 cajones.

—De bergantin esp. Pelayo, procedente de Mallorca y á la consignacion de los Sres. Alemany y Rabassa.
A los consignatarios: 152 pipas y 30 medias de vino, 1510 botijas de aceite, 400 cajas de jabon, 300 sacos de arroz, 400 garrafones de almendras, 36 cajas aceite de almendras, 100 cajones de licores, 29 cajas de frutas, 155 cajones de alcaparras, 74 idem de aceitunas, 29 cajas y 6 barriles de vino, 2 fardos de becerros, 11 cajas y cortes de calzados, 70 cajas de jabon, 1 idem de almendras.

—Del berg. español Dos Adelaidas, procedente de Santander y á la consignacion de D. J. Escauriza.
Al consignatario: 1350 barriles de harina.
A don D. Tureso: 500 barriles de harina.
A los Sres. Canu y H: 16 sacos de garbanzos, 2 barriles de vino, 1 caja de chorizos.
A don R. E. Toriceo: 1 barril de vino, 2 latas de chorizos.
Al capitan: 40 pipas de vino.
A don J. de la Cuesta: 2 barriles.
A don Y. Placeta: 1 barril de vino.
Al capitan: 22 piteleras de aceite, 1 cuartorola de vino, 2 barriles de vino, 1 tercel.

—D. el berg. esp. Horacio, procedente de Liverpool, y á la consignacion de D. L. A. Gomez y comp.
A D. G. Sthanne y cp: 13 cajas y 15 fardos de géneros.
A los Sres. Gener y cp: 29 huacales de loza, 1 canasto.
A D. R. R. Toriceo: 47 cascos de cerveza.
A D. M. F. de la Haza: 5 bultos de ferretería.
A D. S. Christia: 10 cajas y 3 fardos de generos.
A la compañía del Gas: 6 bultos de *lámparas.*
A los Sres. Gucrda, H. y cp.: 10 bultos de ferretería.
A D. C. de la Chattiere: 2 cajas catres de hierro.
A los Sres. Schafenburg, T. y cp: 20 cajas y 9 fardos de géneros.
A los Sres. Palacio, G. y cp: 1 caja de tijeras.
A D. P. M. de la Ayuela: 9 cajas de géneros.
A D. D. Martinez y Cortés: 12 barriles de azarcon, 25 bultos de ferretería, 500 atados chapas de hierro, 216 atados y 1058 barras de hierro.
A D. R. Morison y cp.: 11 huacales de loza.
A los Sres. Jimenez e Ibanez: 4 cajas de géneros.
A los Sres. Pueno, I. y cp.: 1 cajas de generos, 1 id. de medias.
A D. J. Walker: 500 barriles de harina, 15 cascos de ferretería.
A los Sres. Johnston, A. y cp: 41 cajas de géneros.
A los Sres. Clarke y cp.: 7 cajas de generos.
A los Sres. Vignier, R. y cp.: 136 barriles de cerveza, 29 cajas y 14 fardos de géneros.
A D. J. *Gonzalez:* 3 *cajas de géneros.*

—Del berg. ingl. Royal Rose, procedente de Cardiff, y á la consignacion de D. R. Morison y comp.
A los consignatarios: 355 ton. de carbon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS mayo 8—Pailebot americano Minerva L. Wedmore, Wedmore, de Nueva-York.

SALIDAS.

MATANZAS 8—Pol. esp. Menrejera, Millet, para Cárdenas.
Frag. am. Ionie, Randall, para Portland.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blanco inferior á regular					
—Idem bueno á superior				8 á 10 rs. @.	
—Florete					
—Trem o de Derosne y Billeux, bajo á regular					
—Bueno á superior					
Cegueho inferior á regular n.	8 á	9	(T. H.)	4½ á	5½
—Idem bueno á superior	10 á	11	id. id.		
Quebrados inferior á regular	12 á	14	id. id.	5½ á	6
—Idem buenos	15 á	16	id. id.	6½ á	6½
—Idem superior	17 á	18	id. id.	6½ á	7
—Florete	19 á	20	id. id.	7½ á	7½
Mascabado inferior á regular				4½ á	5
—Bueno á superior					

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	10 á 10½
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid	á 120 d.	
Barcelona	idem	
Santander	idem	
Cádiz	á 30 dias	
Otras plazas de España		
Londres	8½ á 9½	p% premio.
Liverpool		
Liverpool pag en Londres		
Bristol		
Bristol pagadero en Londres		
Glasgow		
Glasgow pag en Londres		
Greenock		
Greenock pag en Londres		
Paris	60 dias	3½ á 4 p% descto.
Havre		
Havre pagadero en Paris		
Marsella		
Marsella pagadero en Paris		
Burdeos		
Burdeos pagadero en Paris		
Nantes		
Nantes pagadero en Paris		
Nancy		
Nancy pagadero en Paris		
Amberes		
Amberes pagadero en Paris		
New-York		2½ á 4 p% descto.
Boston		
Baltimore		
Baltimore pag en New-York		
Charleston		
Filadelfia		
New-Orleans		par á 1 p% descto.
Portland		
Portland pagadero en Boston		
Bangor		
Bangor pagadero en Boston		
Halifax		
Halifax pag en New-York		
Providencia		
Providencia pag en N. York		
Bristol		
Bristol pagad. en New-York		
Wilmington		
Wilmington pag. en N. York		
Monreal pag. en New-York		
Frankfort		
Frankfort pag en Boston		
Onzas mejicanas		
Pesos idem en la plaza		
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en depósito		
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		Nominales.

ACCIONES.

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana	Sin operaciones.
Compañía de canales de hierro de idem.	
Compañía de almacenes de depósito de frutos en Regla	
Sociedad anónima del ferro-carril de Cárdenas	
Caja de descuentos y depósitos de la Habana	
Compañía de vapores de la bahía de la Habana	
Segunda Compañía de idem idem de idem.	
Empresa del ferro-carril de Cienfuegos á Villa-Clara	
Empresa del ferro-carril de Matanzas	
Compañía de almacenes de San José	
Compañía del ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla, *segundo tramo en la Union*	
y Bolondron	
Compañía del ferro-carril del Cerro	
Compañía española de alumbrado de Gas.	

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. José Pedemonte y D. José Lopez Robeto.
DE FRUTOS.—D. Francisco Mucio y D. Vicente Galuzzo.

Es copia.—Habana 5 de mayo de 1855.—Juan Antonio de Corna, síndico.

BUQUES A LA CARGA.

Havre. Saldrá el 20 de mayo la acreditada frag. franc. CLEMENTINE, al mando de su bien conocido capitan Touret: admite solamente pasageros, los que serán tratados con esmero. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP. 3

Havre. Saldrá el 12 de mayo la nueva y velera *fragata francesa* PISCATORY, al mando de su acreditado capitan Lacombe: admite solamente pasageros, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP. 5

Havre. Saldrá el 15 de mayo la acreditada frag. franc. HAVRE ET GUADALOUPE, capitan Drinet: admite solamente pasageros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP. 5

Burdeos. Saldrá el 10 de mayo la nueva y velera frag. francesa BELLE CUBAINE, al mando de su acreditado capitan Corcelle: admite solamente pasageros que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Impondrán los Sres. MANGOAGA, DECATPEL Y COMP. 5

Santa Cruz de Tenerife. Teniendo todo su cargamento listo saldrá del 15 al 20 del corriente la bien conocida fragata española MARIA JULIA, su capitan Inicecar: se previene á las personas que gusten ir de pasage en dicho buque *presenten sus pasaportes en la calle del Obispo núm.* 7 á sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP. 5

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá desde un dia del corriente la gol. costera GUASSAL ESA, patron Acosta: admite carga y pasageros, tomando estos últimos en Batabanó. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANESA. 5

Mobila. El hermoso y velero berg. am. JONATHAN CILLEY, capitan Gutierrez, saldrá dentro de 4 ó 5 dias, teniendo la mayor parte de su carga lista admite el resto á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios D. C. TEXO Y COMP. 4

Londres directamente. Saldrá á fines del presente mes de mayo la grande, hermosa y nueva frag. ing. RUNNUMEDE CASTLE, su capitan Right: tiene cámaras muy espaciosas y cuantas comodidades puedan apetecer los pasageros que quieran ir en ella, que unido todo al esquisito trato de su capitan, *nada tendrán que desear. De los demás pormenores enterarse* en la calle de la Lamparilla n. 5, sus consignatarios los Sres. L. A. GOMEZ Y COMP. 8-4

Islas Canarias. El berg. español de la matrícula de Canarias nombrado SAN MIGUEL, su capitan y conducido D. Miguel de las Casas Lorenzo, se espera de un dia á otro procedente de la ciudad de Palma con carga y trasto de aquellas islas: tiene un cargamento listo para la referida isla y admite carga y pasageros, y lo efectuará en derechura sin escala del 15 al 20 de Mayo. Los pasageros que gusten aprovechar tan buen buque y el esmero de trato que tiene acreditado ocurrirán á sus consignatarios los Sres. D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 188

Coruña. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto la hermosa y muy velera frag. esp. HIVAI tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y solo admite el resto á flete como tambien pasageros, á los que atenderán D. Francisco Ferrer ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISSELLES Y H. 10

Coruña. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. CANADIANO, su capitan Merriman: admite á flete cabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de los Oficios n. 42 sus consignatarios los Sres. D. M. DE RAHIL Y COMP. 10-1

Bilbao. El berg. esp. GLORIAS DE MARIA saldrá á la mayor brevedad por tener su cargamento listo para le á bordo: admite tabaco á otra carga hasta 2 dias, así como tambien pasagers, para lo cual informarse D. F. ALVAREZ Y COMP. 6

Havre. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata franc. FERMENE, de porte de 1200 toneladas, su capitan Chatelain: admite solamente pasageros en sus magníficos y bien ventilados camarotes, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para los demas pormenores impondrán á bordo ó sus consignatarios los señores SCHAUENBERG, TOLME Y COMP. 8-10

Santander. Saldrá del 25 al 30 del corriente la hermosa frag. esp. NICOLASA: admite alguna carga á flete y pasageros á quienes su capitan Fernandez ofrece el esmerado trato de costumbre y las comodidades de su espacioso y ventilado cámara. Impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario D. VALENTIN DE CASTAÑEDO. 15-10

Nueva-York. Saldrá dentro de 15 dias la nueva y velera frag. am. BENJAMIN R. MILAN, fortaleza y clarecimo en cobre: Admite 5 fletes completos de 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, pudiendo llevar varios pasageros en su hermosa cámara, los cuales serán bien tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 1

Trujillo, Omoa é Izabal. Se hará á la vela dentrode breves dias la gol. esp. MERCEDES, cap. Dole, pudiendo aun admitir un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. M. DE SANTELICES. 153

Vigo y San Sebastian. Debiendo salir dentro de breves dias el berg. esp. SEGUNDO, capitan Ezcilaza, admite un pequeño resto de carga á flete y libera, así como pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. M. DE SANTELICES. 153

Sisal. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. MARTIN, cap. ESCALA, debiendo hacerse á la vela á la mayor brevedad posible. Su despacha en la calle de San Ignacio n. 116. M. DE SANTELICES. 153

Hamburgo. Saldrá el dia 20 de mayo la muy velera y hermosa *frag. amer.* MIGUEL DE SAMA, cap. Percy, admite un resto de carga á flete; advirtiendo que no llera aguardiente, impondrán los consignatarios D. S. C. BURMAN Y COMP.

Sevilla. Se espera por momentos el berg. esp. MI DINERO y saldrá inmediatamente: solo admite tabaco á flete y pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Agustin Urbaren. Impondrán en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISSELLES Y H. 103

Cádiz. Se aguarda por momentos la hermosa y velera fragata esp. NUEVA APOLO: su buque de segundo viaje y dispone de bodegas bien capaces para el abajo de pasageros, que recibirán el trato que acostumbra de su capitan D. Manuel L. Villaverde: solo admite tabaco á flete. Impondrán en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISSELLES Y H. 103

Vigo. Se aguarda por momentos el mucho berg. esp. FE, admite un resto de carga y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Ramon Solo David: Impondrán en la plaza de S. Francisco los Sres. ALCISSELLES Y H. 103

Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad la goleta FELIZ, su patron Hernandez: admite carga y pasageros. Impondrán en la calle del Inquisidor n. 25, almacen de vinos de Hormaza y Tabernilla. 45

Santander. Saldrá del 20 al 25 del actual la nueva fragata española de construccion *clipper*, nombrada BUENAVENTURA, capitan D. S. M. Benedeve, y admitirá carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato y hallarán las mayores comodidades en sus espaciosas y ventiladas camaras, y tendrán la probabilidad de hacer una rápida travesia por la especial construccion de dicho buque, que acaba de salir del astillero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 30 sus consignatarios D. JOSE DE SOLANO ALVEAR. 159

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española PRELAT: admitirá alguna carga á flete y pasageros á los que su capitan Lopez les ofrece el esmerado trato de costumbre y las comodidades de su espacioso y ventilada cámara. Impondrán los Sres. ANDAT, S. Y COMP. 4-8

Nueva-York. Se despachará en todo el presente mes la nueva y velera frag. bremesa APOLLO, capitan Hagedoun: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 4

VAPORES.

Veloz Cayero. Capitan D. Anacleto Martí.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del Almendares y el tren de pasageros del camino de hierro de la Habana, para la Teja, Sierra Morena, las Pozas y llegará á Sagua la Grande, subiendo el rio hasta el muelle del pueblo, de donde regresará los miércoles tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los jueves al mediodia.—Se despacha en la calle de la Habana n. 167, por D. José Gaitan.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de ayer proveido en el expediente de la primera seccion de la quiebra de la sociedad de R. Bucallo y compañía, se ha señalado nuevamente para la primera junta general de acreedores el dia 11 del corriente á las 12 de la mañana en la sala de audiencias del Tribunal. Habana y mayo 5 de 1855.—*Fernando de Castro.* 6

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematará el jueves 10 del corriente á las 4½ de la tarde en la calzada de San Lázaro n. 211, una mesa de villar con todos sus cuneros tasada en 160 ps. 6 rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematará el jueves 10 del corriente á las once de la mañana un negro nombrado Juan, criollo, como de 46 años de edad, de oficio calesero y de campo tasado en 400 ps.

Continúa el remate á las 11 de la mañana en la calle del Obispo n. 19, de varios objetos de adorno de marmol y alabastro, por cuenta de quien corresponda.

Para hoy miércoles y subsecuentes diases rematarán de 5 á 9 de la noche por lotes las existencias de la tienda de ropas titulada la Princesa, situada en la calle de la Reina esquina á la calle de Mauriquo.

Por disposicion del señor alcalde mayor tercero se rematará el viérnes 11 á las 11 de la mañana un necesser y un alfiler con un brillante, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El sábado 12 á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria un negro de 22 años, general de campo y regular zapatero, cocinero y calesero.

Por disposicion del Sr Alcalde mayor primero se rematará el viérnes 11 á las 11 de la mañana al mejor postor y por lotes los efectos y enseres del almacen de víveres situado en los portales de Cárdenas.

AVISOS.

Compañía española del alumbrado de Gas.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la general de accionistas para las 7 de la tarde del dia 10 de el corriente en la consulta de la compañía con el objeto de tratar de la cuenta de las mismas efectuada para nuestro administrador de capital. Habana y mayo 1 de 1855.—*Manuel Luis Izquierdo*, secretario contador. 8-2

Segunda compañía de Vapores de la bahia de la Habana.

Reunida la Junta Directiva de esta Empresa de dar principio á la comunicacion entre esta capital y los Almacenes de depósito de Regla, y accediendo al numeroso ruego de los capitalistas de numerosos concurrentes á la villa de Guanabacoa, que solicitan el tránsito por la nueva carretera, ha acordado abrir definitivamente la línea el domingo 6 del corriente con el vapor *María Francisca*, al que seguirán dentro de breves dias el *María Josefa* y el *Belisario*, quedando desde el mismo dia 6 empezado el trabajo público de la nueva calzada, por la cual no podrán transitar carretas de ninguna clase sean la concesion del Superior Gobierno al declarar la propiedad de dicha carretera á favor de esta Empresa.

Recibirá la misma tarifa aprobada por el Gobierno que hoy tiene establecida la *primera compañía de vapores de Regla*, y para mayor economía y comodidad del público se espenderán abonos para el pasage desde la semana entrante.

Una Empresa particular ha establecido una línea de berlinas cómodas y decentes para transportar los pasageros á un real fuerte por persona, sin embargo de el pago por medio de papeletas que se espenderán en el muelle del salon de O'Donnell.

Los vapores harán sus viajes sin interrupcion desde las 4 de la mañana. Dos toques de campana indicarán la aproximacion del vapor: *tres* la proximacion de que va á salir, y uno que se dentaca del muelle. En el de los almacenes de Regla se anunciará la proximacion de la salida con cinco toques para que sirva de aviso á las personas que en aquel momento se hallen á mucha distancia del muelle. Habana y marzo 3 de 1855.—*José Ramirez y Orando*, secretario. 6-5

Se han perdido tres juegos de letras giradas por los Sres. Sama y comp. á cargo de los Sres. Vidal hermanos, de Marsella, de las cantidades siguientes á la órden de Mad. Josefina Bolloc, francos 4,000.—N. 2,225, francos 5,000.—N. 2,285, francos 6,000.—Se suplica á la persona que las haya encontrado las devuelva á los Sres. Sama y comp., calle del Baratillo n. 9 y recibirá una gratificacion.

El capitan del bergantin americano Albion Cooper que se halla listo con un cargamento de miel para seguir viaje hasta el puerto de Newburyport, solicita tomar 1,000 ó 1,200 arrobas ventura sobre el casco, flete y cargamento de dicho buque. El que quiera hacer proposiciones ocurra al escritorio de D. Antonio Tuero y cp. calle del Obispo núm. 6. 9m

VENTA DE LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 28 á 4 rs. y 56 encuadernado.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id. 20 y 3 encuadernado.
LA REINA MARGOT, 6 tomos id., 12 2 rs. y 18 3 rs. encuadernado.
LOS CORSARIOS Y CINCO, 6 tomos id., 12 2 rs. id. y 14 6 rs. encuadernado.
EUGENIO ARAM, 4 tomos id., 14 y 18 4 rs. encuadernado.
GODOLPHIN, 4 tomos id., 18 y 18 4 rs. encuadernado.
CONSTANCIA DE UN SOLTERON, 1 tomo id. 2 rs. fs. y 1 rs. fs. encuadernado.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id., 12 rs. fs. y 24 encuadernado.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos id., 4 rs. fs. y 6 id. encuadernado.
JUANA EYRE, 2 tomos id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.
MARIA, 1 tomo id., 1 real fuerte.
EL JUICIO FINAL, 3 tomos id., 3 rs. y 5 id. encuadernada.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo id., 2 rs.
LA CELESTINA, 2 tomos id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.
RAFAEL, 1 tomo id., 2 rs.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
LA MINA DE ORO, 2 tomos id., 4 rs. y 4 id. encuadernada.
LA CUARTERONA, 1 tomo id., 1 real fuerte.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos 4 rs. y 4 id. encuadernada.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
EL RAMO DE UN TIGRE, 1 tomo id. 2 rs.
LOS MISTERIOS DE LA CHINA, 1 tomo id., 2 rs.
CARLOS WERNER, 1 tomo, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
EL BUCHERONO, 1 tomo 1 á la rústica, 1 rl. fuerte.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica, 2 rs. sencillos.
LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, 2 tomos id. 4 rs. y 8 encuadernada.
OCTAVIO, 2 tomos id., 2 rs.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id encuadernada.
LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 tomo 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
LA HERMANA DE NOGARET, 1 tomo 2 rs. sencillos.
EL CAZADOR RESANTE, 7 tomos, 14 rs. sencillos á la rústica y 28 encuadernada.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos 12 y 12 rs fuertes encuadernada.
UN FARDASTRO, 2 tomos, 4 rs. fuertes á la rústica y 6 encuadernada.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes y 4 id. encuadernada.
UN AMOR MISTERIOSO, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, á 2 rs. en *rústica* y 4 encuadernada.
BELLAIL, 2 rs. fuertes á la rústica y 4 encuadernada.
ACUEDA Y CECILIA, 2 *tomos* 4 rs. y encuadernada 8 rs
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos 6 rs. y 12 encuadernada.

Vallejo compendio de matemáticas,

puras y mistas, corregido y aumentado con cuantos adelantos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantes aplicaciones, nueva edicion 1855 á la que se ha añadido la Geometría practica de la obra grande del autor y la Geometría descriptiva de la escuela del Cyc. 2 t. con hermosa pasta 4 ps: en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6-10

AGUINALDO RELIGIOSO, coleccion de composiciones sobre religion, moral y buenas costumbres, escogidas de las obras de Silvio Pellico, Delisson Cortes, Lamartine, H. G. de Quevedo, Delacroix, Gertrudis G. de Avellaneda, Napoleon, Rafael María Baralt, Andrés Bello, Juan N. Gallego y otros: libro útil á los niños por su moral sublime. 1 t. en 8º *mayor* 6 rs. id. en pasta 12: calle de la Obrapia n. 115 6-1

De la virilidad, de las causas de su decadencia prematura y de sus indicaciones para restablecerse perfectamente, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y hemorragia, por J. L. Curtis, 1 t. en 8º 4 rs. Tratado de las enfermedades venéreas y tocados curativos por Mayner, 1 t. 12 rs. Tratado de terapéutica general por Gariguela, 1 t. en 8º 4 rs: calle de la Obrapia n. 115. 10-1

EN LA CALLE DE AGUIAR Nº 81 ESQUINA A LA DEL OBISPO se acaban de recibir las obras siguientes:

HISTORIA DE LA TURQUIA por M. de Lamartine.—Diccionario de legislacion y jurisprudencia.—Diccionario de la lengua castellana, última edicion.—Idem de sinónimos.—Idem de la Rima.—Idem biográfico.—Idem de la Rima.—Educacion de los padres.—El código de comercio.—Guilbert, diccionario geográfico.—El año cristiano.—El misoale romanum.—Muchas obras de medicina, cirugía y anatomía, tanto en francés como en castellano y toda clase de libros ilustrados y de magnífica encuadernacion. 15-10

Manual homeopático de partos ó socorros que puede la homeopatía á este arte por Croserio, traducido por D. Juan de la Torre, 1 t. en pasta 14 rs. en rústica 12: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde hay un gran surtido de obras homeopáticas. 6-10

Diccionario castellano por Salvá una edicion integra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española y unas 26,000 voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, 2 tomos marcados con un SI PLEMUN TO de unas de 300 páginas que contienen

MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, abril	5	NUEVA-YORK, mayo	2
BARCELONA, abril	4	NUEVA ORLEANS, abril	25
CADIZ, abril	12	CHARLESTON, mayo	4
PARIS, abril	13	MEJICO, abril	14
LONDRES, abril	13	VERACRUZ, abril	18
LIVERPOOL, abril	14	VALPARAISO, marzo	14

Un señor diputado á Cortes por Galicia, sugeto bastante conocido en esta isla, pero cuyo nombre no acertamos á recordar por ahora, tuvo á bien ocupar la atencion del Congreso con una especie de interpelacion sobre los asuntos de Cuba. No se crea sin embargo que Su Señoría, fácil de distinguir tras el trasparente velo con que encubrimos su personalidad, se dignó seguir el camino trazado por el Sr. Mariátegui, ni agitar de nuevo la gran cuestion patriótica que en el momento absorbe y absorber debe toda nuestra energía moral y los sentimientos nacionales de todo buen español. Al señor diputado le aqueja sesudas apariencias una radical oposicion con el estado de la mayoría de nuestra sociedad, de donde resulta que prefirió á los temas del dia los temas añejos, y que al ventilarlos adoptó desde luego un punto de vista contrario al de las opiniones generales. De donde provenga tal disidencia, si de encontrados intereses ó de alguna otra causa ignota, es cuestion demasiado ardua para que intentemos ó comprenderla ó descifrarla. La disidencia existe y esto nos basta para seguirla en el curso de sus manifestaciones, cuando menos inoportunas. Ni podemos decir que la gracia de las formas atenue el vicio fundamental, porque cifrada la admiracion del orador en un bello ideal pasado que no encuentra acá exajeradas simpatías hubo de embestir con cuanto se opone á su teoría predilecta, llevándose de encuentro todo obstáculo. La autoridad, la opinion popular y todo lo que podemos y debemos considerar como lo mas sagrado hubo de quedar espuesto á la violencia de sus tiros.

En tan general acometida no fuera cordura esperar que nuestro pobre *Diario* quedase ileso y así es que de la meditada zurra cúpole tambien su buena parte. Padeceríamos en demasiado buena compañía para mostrarnos nunca exajeradamente quejumbrosos; pero además cuando se recuerden todos los antecedentes no salimos en realidad muy mal parados. Nuestra gran culpa consiste al parecer en abrigar afecciones de que en manera alguna nos avergonzamos, porque son demasiado nobles para que de ellas no hagamos por el contrario ostentoso alarde. Sin achacarnos directamente que nuestra arraigada independencia haya cedido á ruines influjos Su Señoría nos concede la única calidad que con delirio ambicionamos, la de ser un periódico consagrado á sustentar los intereses y sentimientos nacionales. Cuando un adversario nos concede tan alto timbre no cabe que abriguemos contra él encono. Verdad es que difícilmente pudiera negársonos esta calidad sin incurrir el contradictor en la sospecha de no tener el cerebro muy en caja. Mas al fin y postre no hay que mostrarse muy exigentes sobre los accesorios cuando el objeto primordial queda conseguido.

No hubiéramos pues sacado á tela de juicio este ingrato incidente si ya no lo hubiésemos visto sujeto aquí á debate. No existen, cual queda dicho, consideraciones personales de bastante peso para inducirnos á tomar la iniciativa, ni tampoco median razones de otra naturaleza suficientes á vencer nuestra repugnancia. Porque si bien es cierto que objetos de esfera infinitamente mas elevada que nuestro pobre periódico se vieron envueltos en el brusco ataque, objetos dignos de todo cariño y veneracion, tambien es evidente que el peligro queda por su propia virtud desvanecido. Cual fuera la intencion no es difícil de colegir, pero los efectos resultaron contra-producentes. Aquí en Cuba, por ejemplo, donde todos sabemos la naturaleza de la cuestion que es la raíz del negocio, y donde esa cuestion está enlazada con un proyecto cuyos resultados han sido reducir á la clase blanca peninsular al nivel de la mas abyecta condicion social, aquí en Cuba, repetimos, donde se conoce á los actores y se vislumbra el móvil de sus acciones, no cabe que nadie se deje siquiera momentáneamente alucinar. Y aun en la Península, donde la menor copia de datos pudiera acrecentar el riesgo (si ya disminuyendo en cabal proporcion el daño), la tentativa abortó miserablemente. No solo la justicia encontró en el seno de las Cortes y entre los órganos de la prensa acérrimos cuanto elocuentes defensores sino que la mayoría desapasionada vió con indiferencia caer al suelo los dardos mal aguzados, y cuya punta se embotó contra el mágico poderío del sentido juicio. Diarios como la *España* de Madrid, tan ajenos de toda parcialidad en el asunto, opinan que el Congreso se sintió aliviado cuando cesó la interpelacion, y que pues el orador dejó la palabra nada hay tan bueno para la imitacion como su silencio.

De la pauta tan juiciosamente dada por la *España* fuera un grave desacierto desviarse, por lo menos aquí donde residimos. Si hemos hecho breve alusion á este asunto fué solo para pedir que se le entregue al olvido mas completo. Acaso en la Península sea conveniente (cual en otra ocasion análoga espresamos) recojer el guante y dilucidar á fondo el debate á que se nos convida. Allí tales discusiones pueden ser altamente provechosas, difundiendo entre la generalidad un conocimiento mas exacto de nuestro estado, y aun cuando provechosas no fueren estarán desnudas de todo dañino efecto. Mas aquí hay condiciones perennes y hay circunstancias accidentales que prohiben adoptar semejante línea de conducta. Agrupados en derredor del pabellon nacional y unidos de corazon consagremos todos nuestros esfuerzos y pensamientos al sosten de tan santa causa bajo la guía de la autoridad en que se simboliza. Si alguna mal aconsejada provocacion tratare de distraernos no le prestemos oido ni aun siquiera para rechazarla con enojo. Un significativo silencio es la mejor respuesta para lo que aun calificado caritativamente no pudiéramos considerar sino cual un rasgo de demencia.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, mayo 2 de 1855.

Amigos: Ayer entró mayo el florido y antes que el almanaque me lo hubian anunciado la única rosa que asoma su corola por la ventana de mi aposento y la cuenta de mi patrona, que me presentó con el alba Mary, la mas pizpereta mozuela que haya enviado nunca aquí la Verde Erin.—Mary, esta cuenta es escasta, pero...—Muy bien, Mr. Hicks: páguemela V. si gusta.—Lo haré; pero ¿qué significa eso de haberme alzado el precio?—Eso significa la ley prohibitoria, Mr. Hicks.—Hablas en enigmas, Mary.—En inglés, señor, y como mi señora me lo ha esplicado lo repetiré á V. Por la ley de Maine todo se ha puesto mas caro: los hoteles han aumentado el precio de 2 á 2½ dollars y los de 2½ á 3, como el St. Nicholás, y las casas de huéspedes han seguido el ejemplo y el movimiento.—No ores tú mal casa de huéspedes, contestó á Mary en español para que no se riese en mis canas, y pagué.—Mr. Hicks.—Mary.—Aquí tiene V. el *Herald*.—Muy bien, Mary, muchas gracias: haré unas apuntaciones en él para el *Diario de la Marina*.—Buen provecho, Mr. Hicks.—Adios, Mary. Mr. Hicks?—Mary.—¿Quiere que lo diga una cosa? —Cuál, Mary?—Patrick ha sido despedido.... porque á Mr. George Law se le quemó la cervecería... y pobre de mí! ya no se casa! No tiene ocupacion.—Pero que vaya á otra.—Sí, á otra, Mr. Hicks; nadie quiere dar trabajo porque la ley de Maine hace cerrar los alambiques y ya no me caso!

Dos perlas ó dos lágrimas corrian por el rostro nacarado de la irlandesa, que me estendia el papel con una mano mientras que con un dedo regordete de la otra me enseñaba un columnon de los que suele tener el *Herald* todos los dias y en el cual con gruesos caractores se leia: *Ley de Maine. Proclama al pueblo. Resistencia física recomendada.* Como Mary se habia marchado abrí todo el papel y me puse á leer. Un *meeting*, Corriente es un uso nacional. El presidente toma la palabra. Oigámosle:

"Es evidente que cuando se lanza un edicto de esta clase (como la fanática ley última de este estado) contra la venta de bebidas agradables y cordiales cuyo uso es inmemorial y universal entre las naciones del mundo civilizado....forzosamente ha de ser un mandato tiránico que aja la dignidad de la vasta mayoría de nuestra gran poblacion y una causa de embarazo y ruina para los muy estensos intereses mercantiles enlazados de una manera inseparable con su fabricacion y venta.

"No se nos impide nuestro negocio únicamente: se hace criminal un ramo valioso del comercio que en toda la cristiandad se ha considerado siempre como respetable y útil desde los tiempos del hospitalario matrimonio en Galilea hasta nuestros dias; se embarga, confisca y destruye todo nuestro capital invertido en negocios, sin compensacion ni redencion posibles. No se alega para ello que tan inmensos capitales, que se calculan por millones de duros, han sido adquiridos por medio de robos ó de otra manera ilegal, porque no podria ponerse en duda que fueron honradamente adquiridos bajo las actuales leyes como cualquiera otra clase de propiedades que la justicia y la equidad protejen....Tendremos que sacrificarlos sin resarcimiento y sin queja. Bien sabemos que esto es el primer ejemplo en la historia del mundo civilizado de una confiscacion oficial de bienes tan cuantiosos adquiridos legítimamente...."

Resuelto:...."Qué son manifiestas la aristocrática parcialidad y la injusticia de esta ley, que impide á las casas de oficios y negocios tener licores para su uso esclusivo mientras concede graciosamente estraordinarios privilegios al rico que puede tener casa sola fuera de los sitios del comercio."

Un ruido estraordinario acompañado de una esplosion que me dejó casi ciego vino á interrumpir mi lectura. Una botella del *mousseux* al calor de mi mano, que en ella descansaba, era la causa de tan estraordinario lance. Con un solo ojo me quedé contemplando la ebullicion del néctar de los dioses caidos y con el otro miraba en ángulo recto hácia las resoluciones del meeting, salpicadas de *champaña*. Pareció me y aun me parece que así está nuestra poblacion con la ley de Maine, amenazando salpicar la ley y sacar los ojos á los que junto á ella están. El corcho de la botella fué á caer á los piés del único adorno que tiene mi cuarto, la estatua de la justicia vendada y sin espada, instrumento que no suele usarse mucho en los tiempos que corren. La alegoría era perfecta y el recurso contra la incomparable ley "encarnada" estaba indicado.

Este *item* (como aquí se dice) de la ley de Maine es el primero de la semana y puedo creerse que de todo corazon empieza como el primero de todo testamento: "Encomiendo mi alma á Dios y el cuerpo dejo á la tierra," pues todos parecen aquí dispuestos á hacerlo.

Segundo *item* ha sido la espedicion del coronel Kinney, no para Nicaragua, como estaba anunciado, sino para las *Tumbas*, ó sea la cárcel. Kinney estaba dispuesto á salir ya, Mr. Fabens, agente comercial de los Estados-Unidos en San Juan de los desamparados, ó Greytown, asociado á la empresa, Mr. Webster *idem*; el vapor *United States*, "mosca" de la escuadra, habia calentado ya las calderas, los *colonos* todos estaban listos con sus instrumentos de labor encima, esto es, el *revolver* en el bolsillo y la *navaja* en la cintura, aquel para cazar aves raras y mariposas y ésta para labrar "juguetes para niños de palo." Mas inocencia ni en la Arcadia! Pero

No sabe ningun mortal
El fin que lo guarda el cielo.

El Sr. Marcoleta, plenipotenciario movido por una máquina de vapor por privilegio especial de la naturaleza, reunió declaraciones de varios caballeros con respecto al coronel. Una de ellas es la de los agentes de la Compañía de Tránsito, y ya se sabe que cuando pelean los compadres... resulta que el coronel comunicó á varios amigos como los de la Compañía que iba á poner en Nicaragua un nuevo gobierno *relis nolis*, que contaba con gente sobrada, que Walker le ayudaria, que en una palabra iba á bucanear. Todas con atenta carta las envió el Sr. Marcoleta á Mr. Marcy, el cual "en viéndolas que las vido" alargó el cuello y despues de un trago gordo como de quien es sorprendido por lo mismo que esperaba mandó poner las palabras del caso al Attorney de Distrito Mr. Mc Keon: "Detened á esos hombres en virtud del acta de neutralidad." El caballero Mc Keon, que aunque no es militar ha apresado ya muchos ejércitos, consultó los horóscopos y con su respuesta se fué al teatro de la ópera italiana como gran conocedor de los instintos filarmónicos del coronel y tomándolo del brazo le suplicó á *la amiable* que lo acompañase á la calle de Elm. Mr. Fletcher Webster salió al encuentro del Sr. Attorney y le suplicó por lo mas querido dejase á Mr. Kinney acabar de oir la ópera, que nada menos era que *Guillermo Tell*, de Rossini, y estaba Badiali juramentando á los coristas para la espedicion contra *il signor* Bolsioni.....

la si fa re!
—Giuramo
fa mi ro do!!
—Giuramo
ro la mi do!!!
—Giuramo.

Episodio que Mr. Kinney se estaba aprendiendo de memoria para repetirlo á bordo del *United-States*....

Jurais tomar....
—Juramos.
Brandy con agua....
—Juramos.
Jurais fundar....
—Juramos.
A Nicaragua?
—Juramos.

Pero Mr. Mc Keon tiene cara de juez y dijo al noble descendiente de Webster que él le repetiria el pasage en otro lugar muy adecuado....

¿Tú no sabias....
—Yo no.
Que nuestra ley....
—Oh no!
Condena á todo....
—No, no!
Filibuster?
—No, no!!

—Oh! Lo comprometo á Vd. mi palabra de honor, y la del honorable Mr. Fabens, y la del honorable Mr. Kinney, que este no se irá.—No, no.—Por esta sola noche.—No, no.—Tres caballeros.—No, no. Al dia siguiente estaba Mr. Kinney en salsa y sus numerosos amigos buscando fianza. Tierras en Nicaragua por valor de muchos millones ofreció Mr. Fabens.—Están fuera del distrito, contestó el Attorney con modestia.—La fianza de Fulano, la de Zutano, la de Mengano.—Una *material* escsje la ley, volvia á decir el Attorney, y seguia la busca como si la fianza fuese espediente de escribanía cuyas costas no se han distribuido á los partícipes. Por último á las 36 horas apareció el espediente y mediante 10,000 duros Mr. Kinney salió de la chirriona donde le condujo su mala ventura, quedando aplazado el juicio para el menor término posible, que no se á menos de dos semanas por mucha actividad que se emplee en sentenciarlo. El ha ofrecido en una carta publicada que no tendrá mas manchas que un cordero. ¡Ojalá, para que no padezca la inocencia, ni la virtud sea perseguida!

Mientras tanto es una inhumanidad como tratan los periódicos á ese caido. Principió el *Express* convidándolo para que fuese á tomar á Sebastopol el mismo dia en que estaba el coronel sudando la gota gorda para encontrar el espediente de las costas atrasadas. Luego el *Herald* y el *Tribune*. Si digo que el patriotismo ha quedado reducido al *Daily Times*; es el único que no ha vuelto la espalda á su antiguo amigo en el momento en que estos se conocen, en la cárcel. Miren Vds. al *Herald*:

"Si nos fuese permitido aconsejar á un hombre que tan poco lo necesita como el coronel Kinney le recomendaríamos que se desentendiese del Sr. Marcoleta, y que hablase privadamente con Mr. Crampton. Decimos privadamente porque no debe haber nada de la publicidad y los floreos que usaban los anteriores representantes de la Gran Bretaña en este país. Que se aparsone con Mr. Crampton y le pregunte sin rodeos cuanto daria su gobierno si él (Mr. Kinney) contratase tomar á Sebastopol en un tiempo dado. Si Mr. Crampton habla de una suma redonda, juntamente con unos mil acres de buena tierra en la Crimea ó en alguna colonia inglesa para cada hombre de los enganchados, que Mr. Kinney suscriba la contrata, y que su embarque reservadamente para Hálifax. Que reuna allí los alentados espedicionarios que habian de ir á cortar palo de tinte y á sembrar grano en Centro-América. De Hálifax á Sebastopol no hay mas que un salto en estos dias de vapor. Dentro de un mes la gran legion filibustera-americana podria asomar las orejas y pasear la vista por encima de las baterías del Quersoneso. ¡Y cuanto tiempo resistirian los rusos despues de eso?"

Poco tiempo sin duda, pues no necesitó mucho el coronel Kinney para apoderarse de medio Corpus-Christi, que tiene cuando menos ocho tantos mas que Sebastopol. Es cierto que este parece defendido por una gente intratable, pero consiste en que no lo ha atacado ningun hombre del templo del coronel, y tan seguro es esto que algunos oficiales ingleses que han venido de Hálifax para reunir aquí reclutas tengo entendido que fueron á verlo y á tratar de enganchar; pero desgraciadamente está aquí el ministro ruso en estos momentos, habiendo venido á gozar de la ópera de *Guillermo Tell* y á aprender la escena del *Giuramento*, y no se ha podido hacer el ajuste. Los ingleses no han querido aguardar y se han marchado á Nueva-Orleans, por cuyos rumbos anda el secretario de la guerra no sé en que mision.

Y el asunto no es de fiarse al correo por cuanto puede estraviarse alguna carta, y mas ahora que la gente anda en recelos porque ha sido preso Mr. Wm. G. Kendall, acusado y confeso de haber estraido cartas de las balijas. Vds. saben que Mr. Kendall era administrador de correos en Nueva-Orleans. No se quejen pues de que yo tampoco sea múy largo en esto de mis correspondencias, ni estrañen que lleguen tarde, como he visto en algunos números del *Diario* que se quejan. Paciencia, amigos mios, que es una grande y recomendable virtud.

Pronto vendrá el remedio. Los *Know-nothings* lo arreglarán todo y bien. Esta es la gran palanca de la regeneracion de un país y la prueba es que en Inglaterra hoy ya *Know-nothings*, y que segun mi muy amado *Herald* están Vds. allá haciendo por que los haya. Que les aprovecho, sobre todo cuando tienen que hacer tan poco esfuerzo para conseguir una organizacion que cuenta con tantos elementos como del convite á un gefe respetado que he oido referir hubo allá aparece que el sentimiento del patriotismo sin mezcla está aclimatado. Por aquí no sucede lo mismo con los hombres sobresalientes. El general Cass, que parecia un *Know-nothing* hecho y derecho en el Congreso, ha manifestado en una carta á la Sociedad de San Jorge en Detroit su hostilidad contra esa familia y el general Wm. P. Butler, que corre parejas desde 1848 con el general Cass, ha hecho lo mismo. Lástima! Son dos gefes y ambos tienen su punta de influencia y sus recortes de *mitiros*. Bien pudieran entrar en la colada, porque las cosas no se han de dejar á medio hacer digan los que quieran que el esclusivismo engendra odios y crea cismas.

¿Qué odios ni que cismas ni que calabazas ha engendrado en Massachusetts la remocion del juez Loring? Vds., que han seguido todos los pasos de este asunto, saben que aquel magistrado persiguió como fiscal nato nombrado por la ley al esclavo Burns, prófugo del poder de su amo. Massachusetts es sobre *Know-nothing* y visitador de escuelas de muchachas un estado abolicionista. Ante el sentimiento popular cometió pues un delito el señor juez persiguiendo á un esclavo y se le persigue á él porque contrario el sentimiento popular. El Senado ha votado como la Cámara su remocion y vaya Vd. con Dios. Grita algun periódico que es injusticia: hay rencillas, porque el juez tiene partido y porque la injusticia es atroz. Bah! Patarata! El primer correo de Europa, que ya tiene hoy una semana de atraso, traerá la noticia de que Luis Napoleon quedaba en Lóndres, que ha habido una gran batalla en Eupatoria, ó que lord Russell y el conde de Nesselrode se abrazaron en Viena delante de Ali-Bajá, muchir y embajador del Sultan, y nadie volverá á acordarse del Sr. Loring, que se va con su madre de Dios y sus once ovejas á hacer aprisco á otra parte. Sobre que importa un ojo de agoja una chispa mas en el incendio de las interminables contiendas del Norte y el Sur!

En este país, desengáñonse Vds., hacemos las cosas en grande. Ejemplo: el general Pierce nombró gobernador de Kansas á Mr. Reeder, quien fué para allá, y el dia 9 de abril se reunieron los de Kansas y (textual) "atendiendo á que el gobernador ha probado ser incapaz de desempeñar sus funciones, y á que el nombramiento de un hombre para gobernador sin consultar el gusto de aquellos á quienes ha de gobernar es un acto arbitrario del poder, resolvieron enviar delegados á Leavenworth el 28 de dicho mes para que por medio de una eleccion procedan á reemplazar á Mr. Reeder, cuya destitucion será pedida."

El gobernador no esperó el reemplazo y se vino á Washington para preguntar si el gobierno queria y podia sostenerlo. Llegó el lúnes á Easton en Pensylvania, donde lo salieron á recibir los vecinos, cumplimentándolo Mr. Potter por "el modo valiente y digno con que comprendió y desempeñó los deberes oficiales de su posicion." El caso es que los de Missuri invadieron á Kansas y armados hasta los dientes se apoderaron de las urnas de los escrutinios, obligando á la legislatura á someterse al partido de la esclavitud. Mr. Reeder acude al Norte para que le ampare contra esa tropelia del Sur por medio de la fuerza. De Washington dicen que el Presidente está inclinado (todavia no decidido) á sostener al gobernador, pero Mr. Cushing se opone porque él está por cuanto quieran hacer los partidarios sus amigos del Sur. *Veremos*.

No quiero cerrar esta carta sin un párrafo sobre alguna persona á quien estimo y venero cordialmente y por la que tengo muchas y muy justas simpatías. *Bruto* bajo uno de sus muchos disfraces ha puesto en boca del Sr. Marqués de España no sé que bravata sobre lo que pueden ó no pueden hacer las tropas españolas. No tengo otro medio que el del *Diario* de Vds. y lo aprovecho para decir á *Bruto* que es muy necio, y que á hombres del carácter y respetabilidad del Sr. Marqués de España no le debe ni mirar un viejo verde tan desvergonzado como cojo.

De Vds. muy affmo.—*Peter Hicks.*

ESPEDICION A ORIENTE.—*Parte militar.*—(*Finaliza.*)—Una espedicion contra Sebastopol podia apresurar el desenlace de la guerra. Tenia un objeto determinado y limitado; podia poner en manos de los aliados una provincia y una plaza fuerte que una vez conquistadas eran ya una prenda y un medio de canjo para llegar á la paz. Bajo la influencia de estas consideraciones concibieron los generales en gefe la idea de formarla y fijaron su ejecucion.

Habiendo sido meditada en Paris y en Lóndres esa espedicion como una eventualidad el mariscal de Saint-Arnaud recibió entonces no las instrucciones (que á tanta distancia no se pueden dar) sino los consejos siguientes:

"Tomar informes ecsactos acerca de las fuerzas rusas en la Crimea; si esas fuerzas no son muy considerables desembarcar en un punto que pueda servir de base de las operaciones. El mejor punto parece ser Teodosia, hoy Kaffa: aun cuando ese punto de la costa tiene el inconveniente de distar cuarenta leguas de Sebastopol ofrece sin embargo grandes ventajas, pues tiene una bahía muy vasta y segura que permite que todos los barcos de la escuadra esten allí á sus anchas, así como los demás barcos que vayan á abastecer al ejército. En seguido lugar una vez establecidos en aquel punto se puede formar una verdadera base de operaciones. Ocupando de este modo el estremo oriental de la Crimea se rechazan todos los refuerzos que llegan por el mar de Azoff ó por el Cáucaso. Se avanza hácia el centro del país, aprovechando todos sus recursos. Se ocupa á Simpheropol, centro estratégico de la península, dirigiéndose en seguida hácia Sebastopol, y probablemente en este camino se libra una gran batalla. Si se pierde retirarse en buen órden hácia Kaffa y nada se ha comprometido; si se gana se sitia á Sebastopol, cercándolo completamente, y se obtiene necesariamente su rendicion al cabo de un tiempo bastante breve."

Desgraciadamente no fueron seguidos esos consejos. Ya no tuvieron los generales en gefe bastantes tropas para recorrer ese largo camino en la Crimea ó ya esperaban un resultado mas inmediato de un golpe de mano atrevido é imprevisto resolvieron (como es sabido) desembarcar á algunas leguas solamente de Sebastopol. La gloriosa batalla del Alma les dió desde luego razon. Pero apénas vencedores no tardaron en ver que no teniendo puerto carecian de base de operaciones. Impelidos entonces por el instinto irresistible de la propia conservacion, que nunca engaña, dirigiéronse apresuradamente hácia el Sur de Sebastopol, donde se encuentra Balaklava. Era claro además que el ejército no podia mantenerse y subsistir en país enemigo sin estar en directa comunicacion con la escuadra.

Pero esa vuelta obligada y necesaria hácia el mar tenia por consecuencia el abandono de las alturas al N. O. de Sebastopol, cuya sola ocupacion permitia cercar la plaza. En efecto el ejército anglo-francés no era bastante numeroso para que ese cerco pudiese ser completo. Era pues necesario limitarse á atacar la parte meridional. Para llevar á cabo esta operacion los inglesas se apoderaron del puerto de Balaklava; los franceses buscando un punto de apoyo en la playa para poder desembarcar sus víveres y sus municiones de artillería encontraron providencialmente el puerto de Kamiesch; los soldados, que nunca se equivocan, lo llaman en efecto el *puerto de la Providencia*.

Sabido es que Sebastopol no está rodeado de murallas terraplenadas. Es mas bien un gran campamento atrincherado que contiene habitualmente un ejército de 15 á 20 mil hombres protejidos ya en el momento de abrirse los trabajos del sitio por numerosas baterías de tierra, y sobre todo por la escuadra rusa, que bien situada en el interior de la bahía dominaba todos los caminos por donde los aliados podian dirigirse hácia la plaza.

En aquella época, es decir, cuando el ejército anglo-francés llegó delante de Sebastopol, se podia quizás intentar el asalto; pero era ya una empresa dudosa no teniéndose la artillería suficiente para acallar la del enemigo. Nada era imposible sin duda á un ejército anglo-francés compuesto de generales y soldados como los que hace seis meses se han señalado en los peligros, en las fatigas y las penalidades de ese largo sitio; pero solo el buen éxito podia justificar un golpe tan atrevido. La responsabilidad del mando impone ante todo la prudencia y la prudencia prescribia á los generales en gefe que no diesen el asalto con un ejército de 50,000 hombres cuando mas colocados sobre una peña, careciendo de artillería, de municiones y de reserva, y que no tenia asegurada su retaguardia con atrincheramientos en caso de desastre, y sin mas refugio que sus barcos. Eso hubiera sido entregar al acaso la fortuna y la suerte de la espedicion y no se aventura nada hallándose á 800 leguas de la madre patria.

El golpe de mano que los generales creian posible despues de la batalla del Alma y ó sea de las manos solo les quedaba poner un sitio segun las reglas del arte militar. Desde el principio de esa difícil empresa los rusos tomaron dos medidas sumamente eficaces para ellos y sensibles para nosotros: la primera fué el movimiento estratégico del príncipe Menschikoff, que en vez de encerrarse en Sebastopol se dirigió hácia Simpheropol, se mantuvo en seguida en campaña y conservó sus comunicaciones libres con la plaza sitiada; la segunda fué la decision enérgica de echar á pique una gran parte de los buques de guerra, lo que permitió al enemigo hacer inaccesible su puerto á nuestras escuadras, adquirir para la defensa de la plaza quinientos ó seiscientos cañones ya libres con sus municiones, correspondientes y emplear sus marinos como artilleros en las baterías. Así es que aunque la ciudad presentaba ya un cúmulo formidable de bocas de fuego levantáranse como por encanto nuevas baterías y nuestra débil artillería de sitio no pudo apagar el fuego de la defensa.

Desde aquel momento fué visible para todos que no se tomaria á Sebastopol sino despues de una larga lucha con refuerzos poderosos y á costa quizá de varias batallas sangrientas. Esta situacion era grave y los generales en gefe la consideraron con la calma que eleva los caracteres á la altura de las responsabilidades mas difíciles. Es llegada aquí la ocasion de hablar del general Canrobert y de lord Raglan como de ellos hablará la historia. Su papel en aquella grande escena ha sido digno de los dos países cuya espada llevan. Colocados en frente de obstáculos inmensos no los han medido sino para triunfar mejor de ellos por el valor, la perseverancia y la abnegacion. Sostenidos por su ejemplo todo lo ha sufrido el ejército sin quejarse: espuesto á todos los rigores de un invierno terrible, teniendo únicamente para librarse del frio, de la nieve y de torrentes de lluvia hoyos en la tierra y tiendecitas-abrigo ningun sacrificio ha negado al honor de la bandera y de la patria, ni á la confianza de los gefes que habia aprendido á amar y á honrar en el campo de batalla.

Para hacer apreciar como es debido las dificultades inmensas de la empresa que los generales en gefe habian concebido y ejecutado no será quizás inútil esplicar á los que lo ignoran en qué consiste un sitio propiamente dicho, y como el de Sebastopol se halla colocado fuera de todos los principios cuyo admirable reórmen es la ciencia inmortalizada por Vauban. Digámoslo desde luego: Sebastopol, ciudad muy fortificada por el lado del mar, no lo está regularmente por la parte del Sur. Defiende el recinto un foso poco profundo cuyas tierras han sido arrojadas á la parte de la plaza para formar allí un parapeto. Las primeras líneas se miran empalizadas y rebellines, y las baterías, cuyos fuegos se cruzan sobre el frente de esas defensas, se van sucediendo dominando las unas á las otras hácia el centro de la ciudad.

Además surcan el puerto vapores de guerra que formando otras tantas baterías flotantes vienen á protejer y á flanquear todas las obras de defensa.

Las operaciones de un sitio antes del asalto pueden dividirse en cuatro fases principales: 1º el cerco; 2º la abertura de la trinchera; 3º la construccion de las paralelas y de las baterías y el rompimiento del fuego; 4º el coronamiento del camino cubierto y el establecimiento de las baterías y contrabaterías.

1º *Cerco.*—Esto significa rodear la plaza por todos lados á fin de que durante el sitio no pueda recibir ningun refuerzo de hombres, municiones y víveres. Segun las reglas generales se calcula que el ejército sitiador ha de ser cinco ó seis veces mas numeroso que el sitiado.

Delante de Sebastopol (segun ya hemos dicho) aun no se ha podido efectuar el cerco completo y el ejército sitiador es cuando mas el doble del sitiado. No contamos el de observacion, que tiene en jaque al ausiliar.

2º *Abertura de la trinchera.*—Se verifica ordinariamente á 500 ó 600 metros de la plaza; la trinchera consiste, como es debido, en un foso y la tierra que de él se saca se echa al lado de la plaza. De este modo se forma un parapeto que pone á los soldados al abrigo del fuego del enemigo.

En Sebastopol, donde los rusos emplean los cañones de grueso calibre de su marina, que alcanzan á distancias enormes, no se pudo abrir la trinchera sino á 900 metros. En vez de hallar un suelo fácil de romper nuestros soldados encontraron casi en todas partes la roca, lo que obligó á recurrir á la mina para volarla pedazo por pedazo, y á emplear casi en todas partes sacos de tierra que amontonados unos encima de otros forman parapetos. Se concibe cuan larga, penosa y peligrosa es entónces la obra.

3º *Rompimiento del fuego.*—Se camina generalmente hácia las partes mas salientes, porque son las mas débiles, y envolviendo el frente de las fortificaciones que se ataca las trincheras toman la forma de varias líneas semicirculares unidas entre sí por medio de zetas. Esas líneas semicirculares se denominan paralelas. Se construyen las baterías en el frente de esas líneas, que abrazando el frente de ataque en forma de semicírculo dan á los fuegos una direccion convergente. El sitiado no tiene esta ventaja, lo cual se comprende fácilmente, pues una ciudad sitiada puede considerarse como formando el centro de un círculo cuya circunferencia ocupa el sitiador.

4º *Coronamiento del camino cubierto.*—Cuando ya el sitiador ha llegado hasta la saliente del camino cubierto que se estiende al rededor del foso roden esa obra de caminos abiertos á lo largo de cada brazo paralelamente á la cresta del parapeto. Esto es lo que se llama coronamiento del camino cubierto. Allí se construye la batería de brecha, que tiene por objeto derribar la muralla en el foso y formar así un declive mas ó menos sensible que permita el asalto. Generalmente cuando se llega á ese momento crítico casi todos los cañones del enemigo han sido desmontados, las cureñas rotas, las municiones agotadas.

Sin embargo como aun quedan á veces algunos cañones en los flancos de los bastiones del frente de ataque se establece en el coronamiento del camino cubierto, ó en la contra-escarpa del foso, una contrabatería que tiene por objeto apagar los últimos fuegos del enemigo. Se puede decir por lo tanto cuando se intenta el asalto que toda la artillería de la plaza ha sido destruida, y que la guarnicion, diezmada por el fuego del enemigo, exhausta por un trabajo escesivo, debilitada por la privacion del alimento, desalentada por la falta de toda noticia del interior, no opondrá ya una resistencia seria.

Nada parecido á eso hay en Sebastopol. Cuando un cañon ha sido desmontado otro lo reemplaza. Cuando mueren soldados se los sustituye con otros. Cuando la guarnicion está cansada lo sucede otra. Los acopios de bastimentos son abundantes y el fuego de brecha no puede causar efecto, puesto que el obstáculo que ordinariamente opone la muralla se reemplaza con empalizadas, rebellines &c., y que siendo de tierra los espaldones las balas les hacen muy poca mella. Suponiendo un ataque regular contra una plaza de primer órden, y ese ataque dirigido contra dos medias lunas y un bastion, el frente de esa fortificacion solo abraza una estension de unos 300 metros y la estension de los ataques es de unos 8,000 metros.

En Sebastopol la estension del frente de ataque es de 3,000 metros y la de los ataques no baja de 41 quilómetros.

Añadamos todavía que para guardar esa inmensa estensión de trincheras el ejército ha tenido que suministrar cerca de 10,000 hombres de guardia de dia y de noche de seis meses á esta parte, y eso durante un invierno rigoroso, en medio de la nieve y de la lluvia, y se formará una débil idea de las fatigas de nuestros soldados y de las dificultades del sitio.

No hay en la historia de los estados modernos ejemplo de una empresa mas difícil, mas gloriosa, y que por la misma magnitud de los obstáculos que presenta esté mas en consonancia con la importancia de su objeto y la de los estados que en ella se hallan empeñados. El sitio de Sebastopol poco ó ninguna analogía tiene con ningun otro en nuestros fastos militares. Atacar una plaza que no está cercada cuando el enemigo, superior en número, puede proveerse de hombres, víveres y municiones, y cuando se sostiene en campaña, es un acto de audacia que solo Inglaterra y Francia, unidos para un fin necesario á la Europa, podian seriamente acometer.

Mucho se ha citado y admirado el sitio de Dantzic como uno de aquellos en que el heroismo unido á la ciencia triunfó de las dificultades mas considerables de una defensa obstinada y formidable. Dantzic, protegido por el Vistula, cuya embocadura en el Báltico está cerrada por el fuerte de Veichselmunde, se hallaba igualmente en condiciones poco favorables para un cerco completo; pero sin embargo era posible tomar posicion en el rio entre el fuerte que cerraba su embocadura y la ciudad é interceptar de este modo las comunicaciones con el mar y cercar la plaza. Y esto es precisamente lo que se efectuó bajo el mando del mariscal Lefebvre. Pues bien; aun cuando esa plaza estaba cercerrada en nuestras líneas de ataque, apesar de hallarse próximo el emperador Napoleon, que cubria el sitio al frente de un ejército numeroso y paralizaba los ausilios de la Prusia y de la Rusia, Dantzic habia resistido á cincuenta y un dias de trinchera abierta. Mas tarde, despues de la retirada de Moscow, esa ciudad, ocupada por los franceses, no capituló sino despues de una defensa de un año y de un ataque combinado por tierra y por mar.

Podrámos multiplicar los ejemplos, pero bastarán los que preceden para probar que el ejército anglo-francés ha hecho en la Crimea cuanto debia esperarse de su valor y de la habilidad de sus gefes. No ha dado solamente pruebas de constancia y firmeza en medio de las penalidades y de los peligros; al añadir la gloria de Inkermann á la de la batalla del Alma ha realzado aun mas el honor de nuestras armas. Debemos esperar que se alcanzará el objeto de sus nobles esfuerzos; pero la opinion unánime dirá desde ahora y la historia repetirá un dia que ha merecido el agradecimiento y la admiracion del mundo.

Acabamos de esplicar la conducta militar de los gobiernos aliados desde el principio de la espedicion. Espondremos con igual precision é imparcialidad las diversas fases de las negociaciones, sus motivos y su objeto.

Por el *Dorado* recibimos periódicos del istmo y de California, pero el suceso mas importante que anuncian es el naufragio del vapor anglo-americano *Golden Age* en el mar Pacífico. Dicho buque, salido de San Francisco con destino á Panamá el 17 de abril último, conduciendo á su bordo 800 pasajeros y $1.372,000, se estrelló el dia 28 del mismo mes en un bajo cerca de la isla de Quicara. El vapor *John L. Stephens* recojió los pasajeros, el tesoro y la correspondencia, conduciéndolos á salvo hasta Panamá.

NUEVA GRANADA.—Por la via del istmo recibimos noticias de la capital de la república y, segun ellas vemos que el vice-presidente recien electo, el Sr. Mallarino, ha tomado posesion del gobierno. En el Senado se falló por unanimidad la causa instruida contra el general Obando imponiéndole por pena el quedar destituido de su rango de presidente. Nada se dice en estos avisos del rumor estampado por el *Herald* de Nueva-York respecto á graves disidencias con el gobierno de Venezuela.

Nos escriben de Guanajay con fecha 4 del corriente:

¡Dia tres de mayo, dia que formará época en los fastos de este pueblo, el primero que ha visto reunidos los vecinos de la jurisdiccion si no para dar una gran batalla en defensa de la patria al ménos para figurarla en un simulacro y ostentar lo que en caso necesario podrian hacer!

El Sr. Gobernador, que lo es el benemérito coronel de caballería D. Santiago Garrea, que de tantas simpatías goza por ser su divisa la justicia y la union de todos, ha querido a

consiguiente que para manifestar los vecinos de esta poblacion el regocijo que les c[illegible]be con la celebridad de la Divina Sra. tendrá lugar [illegible] un baile que seguramente contribuirá á hacer mas p[illegible]usible la solemnidad que se proponen. La direccio[illegible] de la música está encargada á D. Antonio Solís, [illegible] cuya inteligencia es bastante conocida.

Album Regio

Sr. Diaz Cor[illegible].—Parece que la interesante obra del mismo habla[illegible] titulada *Album Regio*, de la que hoy[illegible] varias veces, y que tanto deseo poseer dos de[illegible]merosos suscritores, saldrá á luz á mediado[illegible] el corriente mes. A juzgar por lo que de ella [illegible]nos tenido el gusto de ver, y por el esmero con que nos consta ha sido litografiada é iluminada, será una publicacion digna por todos títulos de figurar al lado de las mejores que revelen las glorias y grandezas de nuestra nacion.

Una vista.—En el favorecido panorama del Sr. Ragusa está llamando la atencion una *vista* que representa á S. M. la Reina con su estado mayor, entre cuyos componentes se distinguen los generales Espartero, O-Donnell, Dulce y otros no menos conocidos.

Los Diamantes de la Corona.—Los aficionados á las zarzuelas ansian ya la primera representacion de la que lleva ese título, de la cual hemos oido hacer los mas satisfactorios elogios tanto respecto de la música como de la letra. Como en los anteriores anuncios del teatro de Villanueva hemos leido que dicha zarzuela se pondria en escena mañana jueves bueno será que los favorecedores de ese teatro consulten el lugar de los anuncios teatrales para ver si efectivamente tiene efecto mañana la tan deseada primera representacion de "Los diamantes de la Corona", que tan buenas entradas habrá de proporcionar á la empresa del citado teatro.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Antonino, arzobispo.—Nació en Florencia y sus diversiones de niño se redujeron á visitar los templos y á emplearse en obras de piedad y devocion. Tomó el hábito de Santo Domingo á los 13 años de su edad y, ya sabia de memoria todo el derecho canónico. Su penitencia fué asombrosa, su caridad admirable y su devocion para con María Santísima digna de imitarse. Recibió varios favores de la Santísima Vírgen y fué honrado con el don de milagros. Desempeñó el oficio de prior en varios conventos, fué vicario general y por último arzobispo de Florencia. Cuando el pontífice Nicolás V colocó á San Bernardino de Sena en el catálogo de los santos dijo que podia canonizar á Antonino vivo como á San Bernardino muerto, lo que prueba el gran concepto en que le tenia aquel papa. La muerte de San Antonino sucedió el dia 2 de mayo de 1459.

Tambien se mencionan á los santos Gordiano, Epimaco, Alio, Filadelfo, Cirino, Cuarto, Quinto, Dioscórides, Calepodio, pbro., Palmacio, cónsul, con su esposa é hijos y otros 42, Simplicio, senador, su esposa y otros 68, Félix y Blanda, esposos, todos mrs., Job, profeta, Catuldo, Nicolás, Albergata, ob., Comgall, abad y confs., y la invencion de los santos mártires Nazario y Celso.

Misas solemnes.—El viérnes: en San Felipe á las Angustias y la del Sacramento á las 7½: en la Catedral la de Tercia á las 8½ y en su sagrario á las 7: en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en la T. O. de San Francisco á la sangre de Cristo: en Paula con renovacion y trecenario (están concedidos 40 dias de indulgencia á los que asistan): en San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á las 7: en la de San Francisco á la sangre de Cristo: en Paula con renovacion y trecenario (están concedidos 40 dias de indulgencia á los que asistan): en San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á las 7: en

Una máquina de vapor usada para un ingenio y que esté en buena disposicion para trabajar: calle del Empedrado n. 36. 8-4

Se admiten pupilos y se despachan cantinas, á la direccion de un excelente cochero blanco, á precios sumamente módicos: calle de Cuba n. 120. 2-4

A don Domingo Ferrer, natural de Cataluña, para comunicarle un asunto que le interesa: calle de Cuba n. 32. 4-8

Un individuo solicita colocacion de panadero ó hornero, en esta ciudad ó fuera de ella: calle del Teniente Rey n. 89 informarán. 4-8

Costureras: se solicitan en la calle del Obispo número 91. 4-8

La persona que necesite mil pesos á premio con las garantias necesarias, puede ocurrir á la tabaquería titulada El Africano, calle de la Estrella esquina á la del Rayo. 4-8

Una morena lavandera regular, cocinera y costurera, colicita acomodarse: calle de la Obra-pia n. 17 informarán. 4-8

Se compran tres negros escelentes tabaqueros de Lóndres ó regalia, jóvenes, sanos y sin tachas: calle de la Cuna n. 3 informarán. 5-8

Un rejente para una botica en la ciudad; informarán en la calle del Sol esquina á la de San Ignacio. 4-8

Alquilar una negra que sepa lavar y planchar y entienda el aseo de una casa de poca familia, cuyo alquiler no pase de 12ª al mes: calle de la Industria núm. 23. 4-8

Una señora de edad con título de preceptora de educacion primaria: calle de la Maloja n. 34. 4-8

Un individuo de 40 años de edad, bachiller en medicina, solicita un destino en alguna finca de mayordomo y enfermero, ó de preceptor de niños en las inmediaciones de esta ciudad: informarán en la calle de Dragones n. 7, posada Las Nuevitas, frente la línea del ferro-carril. 6-8

Del Monte de Piedad se compran papeletas de empeños de prendas: en la calle de la Habana n. 267. 4-8

Un sugeto inteligente en mayordomias de ingenios solicita colocarse: en esta imprenta informarán. 13-8

En la calle de Mercaderes n. 4 solicitan una señora de mediana edad, de buena moralidad y costumbres, para el manejo y cuidado de una casa de familia. En la misma tratarán del ajuste y demas circunstancias. 3-8

Alquilar una cocinera en la calle de la Lamparilla n. 6. 4-8

Un mayordomo de injenio, de bastante inteligencia por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: en la relojeria calle de S. Salvador de Ora informarán. 10-8

A los que van á los Estados-Unidos.

Una criada ingleza desea ir con una familia ofreciendo sus servicios en recompensa del pasaje; sabe un poco el español y ha vivido año y medio en esta ciudad: informarán en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 40. 3-10

Desea colocarse en casa particular, hotel ó fonda, un cocinero general á la francesa, española, inglesa é italiana; tiene personas que abonen su conducta: informarán en la plaza Vieja, cafó n. 24, frente á la tabaquería de Las Tres Coronas. 4-10

Un individuo andaluz. recien llegado de la Península, solicita acomodarse ó hacerse cargo de una quinta ó estancia par cultivar hortalizas, flores, arbustos ó arboledas, al gusto del dueño, prometiendo que quedará complacido el que lo ocupe; calle de Dragones n. 7, posada de Las Nuevitas informarán. 4-10

Un oficial de barbero: calle de la Muralla n. 50, barbería La Castellana impondrán. 4-10

Un escelente cocinero á quien para el servicio de una corta familia se le abonarán 20 pesos mensuales: calle de la Obrapia n. 35. 4-10

ALQUILERES.

DESDE 1 hasta 12 chinos fuertes y robustos acostumbrados á trabajar en el campo, calzadas y canteras y entre ellos hay algunos regulares gañanes de arados y carretoneros: en la estancia conocida por de Morales, en la falda del castillo del Principe impondrán. 29

UNAS POSESIONES altas para hombres solos: calle de la Lamparilla n. 64: en la misma se vende un quitrin de medio uso. 28A

UN ENTRESUELO con vistas á la calle; En el Prototipo de la Moda, calle del Obispo n. 125, bajo la Casa de Gobierno. 8-3

UNA SALA Y UN CUARTO con balcon á la calle é independiente del resto de la casa, para hombres solos; calle del Obispo n. 16 informarán. 10-3

EN 12 pesos una negra criolla, como de 15 años, muy humilde y fiel, aji y entendida, fuerte y robusta, sabe cocinar algo y de baños y plancha, asistir una casa de familia y cuidar niños; calle de San Nicolás n. 102, la puerta antes de la calle de la Maloja saliendo de la calzada de la Reina. 4-6

UN cuarto bajo con asistencia para hombres solos: calle de la Habana n. 33 informarán. 4-8

UNA hermosa posesion alta con balcon á la calle, con toda asistencia para hombres solos; tambien un zaguan y una hermosa caballeriza: calle de la Obrapia n. 111 esquina á la de Cuba. 5-8

UN MULATO buen calesero de pareja y regular cocinero, de inmejorables cualidades, tiene personas que lo abonen; calle de O-Reilly n. 31.

Se arrienda la escelente estancia llamada "Tamarindo" de un caballería de tierra sita en Regla entre el ferrocarril y el camino real, propia para pasar una familia la temporada: darán razon en dicha estancia.

UNA NEGRA general lavandera y planchadora, muy formal y humilde: calle de San Nicolás n. 89 entre las de San Rafael y San José. 4-6

EN 140 al mes adelantados una negra domaclon cocinera, lavandera y planchadora, muy carinosa con los niños, fiel y humilde, en la calle de las Damas n. 24 impondrán. 8-2

Una negra buena lavandera en 17 ps., tambien un negro cocinero en 17 ps., y se vende un piano para aprender una niña y se da con equidad: calle de dragones n. 64. 3-8

Tres hermosos y ventilados cuartos altos justos ó separados: calle de Acosta n. 47. 4-8

UNA NEGRA cocinera y lavandera, muy humilde: calle del Blanco n. 24: en la misma se vende una cuna nueva de caoba y una mesa de lo mismo de 16 cubiertos. 3-8

Un hermoso cuarto á un señor ó matrimonio solo, con asistencia y manutencion, por el ajuste que se convenga: calle de Compostela n. 193 informarán. 4-8

UN NEGRO de muy buena presencia, general cochero y calesero, muy humilde y se responde á sus buenas cualidades: calle de las Virtudes n. 18 informarán. 8-8

UNA CASA en la calzada de Jesus del Monte, propia para temporada; por su situacion y comodidades, pues tiene un portal á la calle, buen zaguan, comedor espacioso con sus romanas, cinco cuartos, despensa, cocina, patio y traspatio, todo en el mejor estado. En la calle cerrada de Santa Clara núm. 24 ó en la misma darán razon. 4-8

UNOS CUARTOS altos y un entresuelo con muebles ó sin ellos y con asistencia: en la calle de la Habana cuto Teniente Rey y Muralla núm. 55 impondrán. 4-6

UN CALESERO superior de pareja á la vez de buen cochero: por su ajuste calle de Mercaderes n. 16. 4-8

UNA MULATA buena costurera: calle de O-Reilly n. 86. En la misma se venden unos muebles de uso. 3-8

DOS CRIADAS, madre é hija, la una escelente lavandera y planchadora y muy buena cocinera para uno de los dos oficios y la hija muy regular costurera y superior para el cuidado de niños y aseo de una casa, ambas de mucha moralidad y se responde de sus buenas conductas: calle de la Habana n. 75, hasta las 10 de la mañana y á las 3 de la tarde. 4-6

Una casa en Santiago de las Vegas, de mampostería y teja con sala, tres cuartos, comedor, cocina y un espacioso patio con árboles frutales: en dicha casa darán razon, en la fonda de regalo al Cafó y en la calle de la Maloja n. 165. 4-6

UN NEGRITO propio para el servicio de mano: calle del Rayo n. 34, entre Dragones y la Salud. 6-6

UNA CASA de mampostería y azotea, de bastante comodidad por la temporada en Guanabacoa, calle de la Camarera n. 3 cuadras desde la casa que hace esquina á la de Bertemati, y aunque la segunda casa tiene el n. 3 se entiende que es la que le sigue y que linda con un solar: en la misma darán razon, y en la Habana Plaza Vieja, portal de Larringa, peletería de la Bomba. 6-6

UNA PARDA escelente criandera á media leche de tres meses de parida, de buena y abundante leche teniendo personas que abonen por su honradez y conducta: calle del Aguila nº 187. 4-8

UNA NEGRA regular cocinera y lavandera y un negro jóven criado del campo para trabajos de esta ciudad: calle del Aguila nº 96.

CUARTOS con asistencia por 2 onzas al mes por cada persona: calle de Cuba n. 130 entre O-Reilly y Empedrado, casa particular. 6-8

UNA buena criada de mano, muy racional y cariñosa con los niños que sabe manejar, sabe algo de lavar y coser, muy humilde y fiel: calle del Obispo n. 64.

UNA negra general lavandera y planchadora: por su ajuste calle de la Muralla n. 80 informarán. 4-8

UNA CASA en la villa de Guanabacoa, de mampostería, situada en la calle de la Concepcion esquina á la de la Gloria, con sala centro cuartos, comedor, cocina y cochera independiente, en la casa de enfrente está la llave y en la calle de la Muralla n. 37 entre Villegas y Aguacate tratarán de su ajuste. 4-10

UN ZAGUAN hermoso propio para carruaje y una caballeriza para una ó dos bestias: calle de San Isidro n. 25. 4-10

UN NEGRO escelente calesero y regular cocinero, de buena presencia, fiel y humilde: impondrán calle de Cuba n. 80 entre Paula y San Isidro. 4-10

UNA NEGRA regular cocinera y buena servicial de mano: calle de Villegas nº 64. 4-10

UN NEGRO ganá, muy humilde, escelente calesero de trío, en 15ª al mes; y una negra jóven, buena cocinera en 8ª al mes: calle de la Industria nº 72 impondrán. 4-10

En la calzada Real del Monte nº 71 una NEGRA regular cocinera, lavandera, costurera y para el servicio de la mano; otra buena costurera, cortadora, propia para el servicio de mano y sabe peinar señoras; otra como de 14 años, buena servicial de mano y propia para cuidar niños; y un negrito como de 12 años, propio para criado de mano y tiene principios de calesero. 4-10

VENTA DE ESCLAVOS,

Una china criolla, de 22 años, general costurera de hombre y de muger, criada de mano, sabe lavar y planchar, acostumbrada á manejar niños, propia para criandera por tener 7 meses de parida, cuartada en 600ª libres para el vendedor, sana y sin tachas, al uso del dia por haber pedido amo. Calle de Jesus María n. 129. 4-8

Un escelente negro de nacion, de 19 á 20 años, de arrogante presencia, sabe de campo y panadería, muy humilde, que por su mucha disposicion y desarrollado musculatura promete mucho, sano y sin tachas, y una negra carabalí de 20 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, quebrada todos los quehaceres de una casa, y muy racional: calle del Aguila núm. 674 entre Concordia y Virtudes. 4-8

Una negra de campo, jóven, embarazada y con un hijo de 10 años y otra tambien de campo embarazada y con un hijo de un año: calle de Compostela n. 22 darán razon. 3-8

Un negro jóven de 25 años, calesero general de 1 á 2 bestias, domador, zapatero de muger, carretero y regular cocinero, sano y con la falta que se dirá; calle de Mercaderes, en la cuchillería de la Dominica tratarán de su ajuste. 5-8

En 20 onzas libres una negrita muy bonita, con principios de costura, sana y sin tachas: calle del Consulado n. 123 esquina á la de las Animas.

En 650 pesos libres para el vendedor una negra criolla, como de 23 años, con su cria de 2 meses, propia para criandera, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, sin lugar redibitoria por tener que ausentarse su dueño: informarán en la calle de Manrique n. 1 6-8

Una mulatica como de 8 años, muy robusta y ágil para cuanto quieran aplicarla: calle de Dragones nº 102 4-8

Un negro de nacion congo, de 22 años, buen tabaquero de millar y Lóndres, sano y sin tachas: en la tabaquería calle del Obispo nº 14 darán razon. 4-8

Una mulatica de pasa de 11 á 12 años, sana y sin tachas, con un de 23 años, calesero para cualquiera señora de gusto por sus circunstancias, en 32 onzas libres para el vendedor: calle de las Animas n. 107. 5-8

Un negro regular zapatero de hombre, de 45 años, coartado en 150ª y unos derechos atrasados, fiel y humilde con su amo, sano y sin tachas: calle de O-Reilly n. 107, zapatería de Cabrisas informarán. 4-8

Un mulato cochero, calesero, cochero y buen criado de mano: se tratará del ajuste de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde en la calle de Cuba núm. 158. 4-8

Dos criadas de 17 años, criollas, de bonita presencia, regulares lavanderas y costureras, generales criadas de mano, muy finas al servicio de una señora y cuidado de niños, criadas con recogimiento y no saben las calles: calle del Obispo n. 64.

Un negro á no alquila, calesero de pareja, cochero y buen criado de mano: calle de San Miguel n. 41, entre la calzada de Galeano y la calle de San Nicolas darán razon. 3-8

Una negra jóven de buena presencia, de nacion congo, es escelente lavandera y planchadora con su hijo de 6 sin el de 8 meses, sanos y sin tachas: calzada real del Monte n. 387. 5-8

Una negra jóven criolla, de buena presencia, buena cocinera, regular lavandera y planchadora, entiende de costura, sana y sin tachas con su hija de 15 meses ó sin ella, coartada en 400ª por ambas derechos, la hija en 7 onzas: calzada real del Monte n. 387. 4-8

Una morena, coartada en 400 pesos y los derechos que ocasione, sin lugar la venta, libres para el vendedor, es lavandera, planchadora, cocinera, muy racional, sana y sin gasto, pero sin lugar á redibitoria por haberse comprado sin ser en Regla calle de Santuario n. 65. 4-8

Para realizar un negocio una negra de mediana edad, en 245ª, que está coartada en 280; otra jóven, de buena presencia, fiel y humilde, general costurera y cortadora, regular en cocina, sabe peinar señoras y asistir enfermos; otra, jóven, costurera, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe peinar señoras y fina criada de mano; otra de buena edad, general en batea y plancha, regular en cocina, en 400 pesos; otra de 13 años, sabe coser, entiende el aseo de una casa y propia para entretener niños por ser muy alegre y cariñosa: dos negros caleseros generales, uno de ellos cochero y zapatero, sano y sin tachas, y dos negros de campo: calle de la Industria n. 74. 4-8

En 37 onzas libres para el vendedor una bonita negrita de 14 años, sabe coser, es muy cariñosa con los niños, tiene principios de todo y sabe servir á la mano, sin accion á redibitoria por ser costumbre de su amo: calle de Compostela n. 40 informarán. 4-6

Un negro y una negra caballí de 36 á 38 años, jornaleros muy seguros, coartados el primero en 260ª y la segunda en 250: calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador n. 26, sastrería. 2-8

Una negra de 15 á 16 años, criolla, de bonita presencia, buena lavandera y planchadora, buena costurera, general criada de mano, muy fina al servicio de una señora y cuidado de niños, criada con recogimiento y no sabe las calles, se da en 36 onzas libres para la vendedora, por un pago urgente: otra, criolla, de 20 años, generalísima cochera, de masas, sabe de dulces etc., mas que regular lavandera, de buena presencia, las dos sanas y sin tachas y se responde á todo, calle de Paula n. 26. 4-6

Un negro de 22 años de edad, de buena presencia, general de campo y regular zapatero, cochero y calesero en 500 ps. libres, por ausentarse su dueño: en la fonda la Noblezza Ultramarina impondrán. 4-6

Una china muy buena lavandera: impondrán y tratarán en el hotel y restaurant Legrand. Prado n. 121. 5-8

A peticion suya se vende una negra criolla de 25 años, de buena presencia, sin tacha, vicio ni enfermedad, costurera y cortadora de hombre y muger, con mas que principios de lavado, plancha y cocina, por su ajuste: calle corrada del Paseo n. 16, extramuros. 4-8

Para el campo ó la ciudad una negra jóven, criolla, buena cocinera, lavandera y planchadora, de buena presencia, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haber pedido papel: en Regla calle de San Agustin n. 43; cuadra entre la plazuela del mercado y la playa tratarán de su ajuste. 4-8

Por ausentarse su dueño una negra criolla como de 19 años, mas que regular cocinera, con principios de costura y agil para todo, con su hijo de 2 años y meses y embarazada de 5 meses, y una mulata mas que regular cocinera y mas que principios de costura, propia para el servicio de mano, muy humilde, pronta en su servicio, sanas y sin tachas: calle de la Reina n. 34. 3-8

Una negrita de 12 á 13 años, de nacion, sana y sin tachas, muy humilde y fiel, propia para cuanto quieran aplicarla por su mucha disposicion: en la calle de la Amistad n. 62 impondrán. 6-8

Un negro tabaquero de mesudos: calle de la Picota, esquina á la de Acosta, tren de carruages darán razon. 6-8

Una mulata de buena presencia de 22 años de edad, buena costurera, lavandera y planchadora general criada de mano con un hijo de dos años, sana y sin tachas, y una negra general lavandera y planchadora y dos preciosos negritos uno de siete años y otro de diez, y un tabaquero de millar y de Lóndres, y otro de campo jóven y un mulato de 22 años, cochero y sastre, y un negro calesero y zapatero, todo se vende barato por realizar un negocio: calle de la Habana n. 4 hácia la punta. 4-6

Una mulata achinada, criolla de campo, de 19 á 20 años, parida de un mes, muy humilde, buena lavandera y planchadora, propia para criandera por su buena y abundante leche, sana y sin tachas, respondiendo á todo: calle de Paula nº 96. 4-8

Un negro general calesero, repostero y cocinero, una negrita de 12 años que solo se ha ocupado en cargar niños; una costurera de 20 años; un negro que está coleando ganando 14ª y lo mantienen se da en 30 onzas por embarcarse su amo esta semana; y una negra lavandera y regular en cocina: calle de S. Isidro n. 79. 5-8

Una negra de buena presencia, ordinaria cocinera, y lo mismo lava, plancha y cose, escelente servicial de mano, sabe manejar niños y es sumamente fiel y humilde, sin ninguna tacha, pero sin ser en el ajuste de muestra de la India con tres vuelos bordados al pasado: acábanse de recibir en la Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 12-4

Cochinilla superior de Guatemala.

Unos doce zurrones de lo mejor que ha llegado á este puerto para embarcar para la Península é islas Baleares, se hallan de venta: impondrán en la calle del Obispo n. 6. 15-4

LA ORIENTAL.

ROPA HECHA MAS BARATA QUE EN TODAS partes.

LEAN Y VERAN,

y no se crea que por vender á estos precios sean las piezas inferior en lienzos, trabajo ó corte. Todas estas circunstancias se han de ver y esta demás aclarar. Solo diré que los amantes de mas fama no llegarán mas cumplidamente los requisitos hoy de la moda y el buen gusto. Todos los cuchos del Cerro y Jesus del Monte quedarán y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, *que está situada en la calzada Real del Monte, cuarta cuadra entrando por la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás, número 199.*

Levitas, paletots y casacas de paño riquísimo, trabajadas y forradas perfectamente á 12ª. Para niños las hay de alpaca fina á 2ª

Paletots y levitas de alpaca de brillo que parece raso, forradas y vírvedas de seda como las de paño á 4ª.

Levitas y casacas de merino francés lerdimo, forradas y adornadas con cuellos de terciopelo negro á 5ª.

Levitas sacos y paletots de holandas y olanes batistas de colores todo de hilo y ligeritos como para verano á 3 y 3½.

Paletons y levitas de dribes de colores y blancos ruzos, superiores, con forros de hilo á 4 y 4½.

Pantalones de dribes de hilo de pintas modernas á 20 rs. y los blancos á 22 rs.

Chalecos de piqué cortado blancos y de colores á 14 rs.

Idem de raso negros y de colores, pintas de gran novedad á 3½.

Pantalones de dril para calesero á 8 rs.

☞ LOS LUTOS ENTEROS de merino francés hechos con la mayor perfeccion á 12ª.

CAMISAS.

Este artículo, que siempre ha sido de preferencia en la ORIENTAL, ha recibido nuevamente reformas de consideracion, tanto en los precios, que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion.—LEAN DESPACIO.

Camisas francesas de cutró legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores del buen gusto á 2ª reales una y por docena á 40ª: vienen adornadas con sus correspondientes gomitas cincladas.

Otras cortadas en esta por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino con lindas hechuras á 3ª y por docena á 34ª.

Otras de grano de oro fino cortadas por las mismas á 2ª y por docenas á 22ª.—Idem de tela real y cutró de colores muy bien hechas á 22 reales.

PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas, que iguales no las darán por menos de 14ª las daremos á 7ª.

Calzoncillos de hilo finos bien trabajados á 7 reales y de peto muy bien cortados á 8 reales.—Mosquiteros de colores á 2ª 2 rs. y de muselina adamascada á 3ª.

Cinta de 14 á 22 años de edad, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria. Calle de Cuba n. 147. 3-3

Trece negros de campo, 9 varones y 4 hembras, entre ellos hay 2 criollos de 13 á 14 años, hay carretero, gañanes é inteligente en casa de caldera: tambien una mulata de campo y parida de un mes, todos sanos y sin tachas: entre de la Habana nº 161 para, el paseo de Roncali frente á la calle nueva de San Isidro. 4-10

VENTA DE FINCAS.

Un injenio de 45 caballerias de tierra, en el Mariel, á 14 leguas de esta, con campo de caña superior para 2500 cajas, montes, aguadas, magníficas fábricas, potrero, corral, 75 yuntas de bueyes de labor y de tiro escogidas, máquina inglesa de 16 caballos y de primera, aperos y utensilios de esta clase y listo para moler, á bien se entregará cada especie por separado y lo propio los terrenos. Tambien se vende un ingenuísimo potrero de 10 caballerias, cercado de piedra, con 3 de monte firme y de valor, aguadas permanentes y excelentes pastos. Tambien una estancia de 2 caballerias en el Calvario, con edificios, fábricas, aguada, mucha arboleda, cañeras de San Marcos y otras conveniencias que anunciar: calzada de Galeano número 104, entre las calles de San José y Cristina. 10-2

La esquina situada en la calle de Neptuno, esquina á la de Gervasio, tiene 3 habitaciones bajas y 1 alta, es de cantería y cal y ladrillo y se da en los 3 pisos, que ocupa, libres, rediciendo 438ª. Sre. mas, mas 50 de réditos caidos; se vende ó se cambia por otra menor: en la casa del procurador don Francisco Barranco, calle de Gervasio n. 74 impondrán. 4-6

Una casa ó se alquila en Guanabacoa, espaciosa con todas las comodidades para una familia, y tambien en otra mas pequeña contigua á la misma, situadas en la calle de Vista-Hermosa frente al costado de la casa del Sr. marqués de Campo Florido: impondrán en la calle de Cuba nº 154, junto á la casa de la Audiencia. 8-8

La casa núm. 63 calle Ancha de Jesus María entre Jesus del Monte y Tejas, con 2 pisos, tres cuartos, su patio: la 1ª alta está en la casa n. 3 calle de la Gloria, y se reciben proposiciones en la del n. 63 calle de O-Reilly. 4-8

Una caballeria de tierra en el partido de San José de las Lajas, con su casa de vivienda, arboleda y demás comodidades, de que informarán en el mismo pueblo de la una del dia en adelante; calle Ancha del Norte n. 159. 4-10

Una casa situada en el Cerro calle del Salvador entre las de San Cárlos y Meireles (hoy Atocha) inmediato á la calzada de Palatino, de mampostería y teja con 36 varas de frente y 47 de fondo, con sala, comedor, cuatro cuartos, una hermosa cochera, cuarto de criados, otro para criados, cocina, caballeriza y un hermoso jardin por medio del cual cruza una parte de la zanja real: en la misma informarán ó en la calle de San Miguel núm. 64. 8-2

VENTA DE ANIMALES.

Una hermosa burra de 12 dias de parida, color moro-moqueado, con su cria macho, de buena y abundante leche, segun lo demuestra la hermosura de su ubre, es sumamente mansa y acostumbrada á que la ordeñen, sana, muy nueva y sin la menor lesion ni resabios: calle del Teniente Rey número 20. 4-6

Una hermosa yegua propia para silla ó carruage: calle de Mercaderes nº 83. 10-9

Un caballito de 3 años, castrado, de paso y marcha, muy sano y sin resabios, propio para un niño por lo manso: calle de la Amistad tren de berlinas. 6-6

Una burra buena lechera, parida de 4 meses, de buena y abundante leche, con su cria hembra, sana y sin ningun resabio: calle del Aguila n. 37, entre las de las Animas y Trocadero impondrán. 4-6

Un caballo dorado de ocho cuartas, sano y sin resabios, de paso y marcha, y manso: en el establo de la calle del Inquisidor n. 26. 3-8

Un precioso faisan, un par de flamencos acostumbrados á comer de todo y completamente pintados, una monina y un monito muy cariñosos, un carro de un tamaño regular y varios pájaros, como tripiales, malvises, cardenales, azulejos, mariposas, chinchilas acales etc: todos estrahos y con equidad: calle de Villegas n. 158, entre O-Reilly y Bomba. 6-8

Sanguijuelas grandes y de superior calidad se acaban de recibir varias partidas las que se espenden por mayor y menor á precios muy baratos: en la barbería y almacen de sanguijuelas de D. Ramon Corrales: calle de los Oficios n. 77 entre Obrapia y Lamparilla. 10-4

PERDIDAS.

Se ha estraviado en la noche del 17 del mes de abril próximo pasado, un perrito blanco de lana fino, de la casa calle de Enyona núm. 21, que tiene cortada la cola, los ojos y la nariz negros, y se llama Jazmin: en la misma gratificarán con 6ª al que lo presente. 4-8

Se ha estraviado del almacen del Gallo hasta la esquina de San Nicolás, calzada del Monte, un ridículo de terciopelo azúl con hoguilla y fiero de oro, conteniendo algunas monedas de oro y un maso de llaves: se suplica á la persona que lo haya hallado lo entregue en dicho almacen, reservándose las monedas si tiene por conveniente y adempás se gratificará á la persona que lo entregue. 4-6

El dia 2 de abril próximo pasado se ha estraviado desde San Cristóbal á Candelaria una CARTERA, color dorado, con corradura al parecer de lizar, conteniendo 16 de mozo, tres nombramientos de cabo segundo de milicias y otros papeles, se ruega á la persona que la entregue en casa de sus compadres de los puntos mencionados ó en el Hatillo, desencamino de salvaguardias, será gratificado. 2-8

El sábado 5 se perdió una Bata, tal vez dentro de una volanta de alquiler, la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Mercaderes n. 119, esquina á la de Obrapia donde se le gratificará. 3-8

Se ha estraviado un perro de Terranova negro, con una mancha blanca en el pecho, llamado Truth: el que lo entregue al portero de la casa nº 103 calle del Obispo será gratificado. 4-10

ESCLAVOS PROFUGOS.

Han fugado de Cárdenas de los almacenes de D. Pedro Lacoste dos negros, uno nombrado Pedro Pablo, criollo, alto, robusto, de virguería, marcado de virguería de punta á estilo de caraball, y el otro nombrado José María, criollo tambien, bajo, cavaicito en carnes, achinado y una cicatriz muy grande en la cara desde la oreja á la boca; suelo pedir trabajo de cocinero y por los almacenes de azúcar: se hace cargo de los jornales al que los abrigare y se gratificará generosamente al que los presente ó de noticias ciertas en la calle de las Animas núm. 107. 6-8

Fugó de la casa de su amo el negro Domingo, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales, anda con su cédula firmada por su amo don Antonio Freire, de estatura regular, envuelto en carnes, color prieto y picarazado de viruelas: en la calle de San Rafael número 47 se gratificará con una onza de oro y se hace responsable al que lo abrigue. 4-6

El domingo 6 del corriente fugó del vapor Vegnero, que se halla en el barradero de Belot, el negro Andrés, criollo, fogonero, de la propiedad de las empresas de navegacion del Sur, y segun noticias anda por Casa Blanca: al que le presente ó de noticias de su paradero, se le abonará la captura en la calle de la Cuna n. 99. 4-8

MUEBLES &.

NIPES DE SEDA para vestidos, con fondo blanco y de colores y cuadritos menuditos muy propios para la estacion, y vestidos de muselina de muerlina de la India con tres vuelos bordados al pasado: acábanse de recibir en la Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 12-4

Cochinilla superior de Guatemala.

Unos doce zurrones de lo mejor que ha llegado á este puerto para embarcar para la Península é islas Baleares, se hallan de venta: impondrán en la calle del Obispo n. 6. 15-4

LA ORIENTAL.

ROPA HECHA MAS BARATA QUE EN TODAS partes.

LEAN Y VERAN,

y no se crea que por vender á estos precios sean las piezas inferior en lienzos, trabajo ó corte. Todas estas circunstancias se han de ver y esta demás aclarar. Solo diré que los amantes de mas fama no llegarán mas cumplidamente los requisitos hoy de la moda y el buen gusto. Todos los cuchos del Cerro y Jesus del Monte quedarán y salen de la ciudad pasan por las puertas de LA ORIENTAL, *que está situada en la calzada Real del Monte, cuarta cuadra entrando por la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás, número 199.*

Levitas, paletots y casacas de paño riquísimo, trabajadas y forradas perfectamente á 12ª. Para niños las hay de alpaca fina á 2ª

Paletots y levitas de alpaca de brillo que parece raso, forradas y vírvedas de seda como las de paño á 4ª.

Levitas sacos y paletots de holandas y olanes batistas de colores todo de hilo y ligeritos como para verano á 3 y 3½.

Paletons y levitas de dribes de colores y blancos ruzos, superiores, con forros de hilo á 4 y 4½.

Pantalones de dribes de hilo de pintas modernas á 20 rs. y los blancos á 22 rs.

Chalecos de piqué cortado blancos y de colores á 14 rs.

Idem de raso negros y de colores, pintas de gran novedad á 3½.

Pantalones de dril para calesero á 8 rs.

☞ LOS LUTOS ENTEROS de merino francés hechos con la mayor perfeccion á 12ª.

CAMISAS.

Este artículo, que siempre ha sido de preferencia en la ORIENTAL, ha recibido nuevamente reformas de consideracion, tanto en los precios, que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion.—LEAN DESPACIO.

Camisas francesas de cutró legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores del buen gusto á 2ª reales una y por docena á 40ª: vienen adornadas con sus correspondientes gomitas cincladas.

Otras cortadas en esta por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino con lindas hechuras á 3ª y por docena á 34ª.

Otras de grano de oro fino cortadas por las mismas á 2ª y por docenas á 22ª.—Idem de tela real y cutró de colores muy bien hechas á 22 reales.

PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas, que iguales no las darán por menos de 14ª las daremos á 7ª.

Calzoncillos de hilo finos bien trabajados á 7 reales y de peto muy bien cortados á 8 reales.—Mosquiteros de colores á 2ª 2 rs. y de muselina adamascada á 3ª.

LONAS DE HILO

legítima N. P. Se venden en casa de los Sres. P. Horn y Cpª calle de la Obrapia n. 117. 6-4

A LOS AMANTES

DE BELLAS ARTES.

Para completar el muchísimo número de cuadros de otro, es preciso que en el mas acreditado establecimiento de la calle del Obispo núm. 19 continúe la venta al remate de modernos OBJETOS DE GUSTO y muy interesantes de mérito y de alto valor comprendiendo grande surtido de cuadros de la escuela de Murillo y de Zurbarán y marina de Scom. Mucho de Hebe y romanos, lo mas grandioso que jamás se haya importado, con hermosos bajos y altos relieves y propias para adorno de salones, chimeneas, mesas, anticuallas &c. Vasos góticos y griegos &c. Tempios vestales y urnas de Compeyo y de Herculano &c. Candeleros de agata, perros, leones de Canova y otras objetos mas que se venderán todos los dias hasta las 10 de la noche.

Es de creerse que las personas de gusto y curiosas no desperdiciarán esta agradable oportunidad para obtener artículos elegantes, de adorno y de utilidad y la determinacion de G. E. C. de vender dichos artículos (en atender al precio á todo trance será un alicaliente mas para que el público en general y los inteligentes y aficionados en particular acudan á la venta de ellos, á la que se invita á las Sras. y caballeros. 5-5

Por no necesitarse se vende un carreton que solo ha rodado 4 veces, de maderas escojidas y eje de hierro: está en Talla-piedra, calle del Aguila n. 302, donde tratarán de su ajuste. 4-9

Por ausentarse su dueño se venden 2 docenas sillas de rejilla y caoba, 2 mecedores y 2 sillones de idem, 1 mesa de sala redonda con tapa de mármol, 1 rinconera de caoba y 1 sofá de caoba y rejilla, todo de muy poco uso: calzada de Guanabacoa n. 544. 4-6

UN JARRERO DE CAOBA redondo, por necesitarlo su dueño, 1 idem de lo mismo sin estrenar, 1 dna. de sillas de madera y rejilla, 1 dna. de caoba y cogin, 1 par de horeros, 1 mesa de sala de caoba con piedra mármol, 1 hermoso tocador chinesco y otros varios muebles mas: calle de la Concordia n. 85. 4-6

GUITARRAS.

En la calle del Prado n. 4 frente al presidio, se acaba de recibir de una de las mejores fábricas de España, un buen surtido de guitarras las que se darán á precios módicos. 4-6

UN ELEGANTE QUITRIN casi nuevo, de dilina mayor, y con maderas muy selectas de caoba con mucha equidad por tener que realizar: calle de la Industria n. 122 frente al extentro del Diorama. 13-8

A los Sres. marquistas de tabacos.

Filetes litografiados de hermosos dibujos y variados colores se venden al ínfimo precio de 1ª el mil, y se hace alguna rebaja tomando resma: en la Nueva Industria Habanera calle de la Concordia n. 26 cuadra contigua á la iglesia del Monserrate. 4-8

BUEN NEGOCIO.

La famosa panadería situada en la calle real de la Salud n. 32 titulada la Fama, con mucha equidad: en la misma impondrán 15-6

CERA BLANCA, muy superior: hay constantemente un depósito y se vende de un tercio para arriba: calle de los Oficios n. 7, escritorio de los Sres. Pontanilla y Llanusa 15-4

UN HERMOSO ARMATOSTE nuevo por la mitad de su valor, propio para ropa, sombrerería, peletería: informarán en la calzada del Monte frente al cuartel Militar, escritorio de don Pedro Gutierrez, ó en la calle de Mercaderes n. 26. 8-8

Varias cajas gran tamaño que han servido de envases para muebles y se hallan en buen estado para usos análogos: se venden en la calle del Prado n. 76 esquina á la del Trocadero. 8-8

SOMBREROS LEGITIMOS de pajapa con alas de moda.—Se ha recibido una partida que se espenderá á precios cómodos en el Paquete y al mismo: calle del Obispo n. 11, almacen de la cigarrería de Garcia. 15-26

UNA HERMOSA CAMA de caoba, nueva y propia para un matrimonio, un espejo de cuerpo entero, con su cornisa y mesa, con piedras de mármol, un reloj y demas, todo en equidad por no necesitarlo su dueño: calle de Compostela nº 39 10-9

UN TRAPICHE de moler caña, de la Fábrica de Aspinal, Jones y Cpª, de de Birmingham, de cuatro pies y 22 pulgadas, muy reforzado y en el mejor estado. Las coronas son nuevas y manufactadas á fundir en el país, por no necesitarlo se da con mucha proporcion: se puede ver é informarán en el ingenio Santa Victoria, paradero de la Guira, ferrocarril de Matanzas. 12-8

UN QUITRIN nuevo, vestido de gris azul, de platina lisa y de última moda: calle del Teniente-Rey n. 71 talabartería La Fama. 8-2

LA PELETERIA situada en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapia, se vende con equidad por no poderla asistir su dueño en la misma informarán. 10-9

VARIOS MUEBLES de caoba y un mostrador, por ausentarse su dueño para Europa: calle de la Lamparilla n. 70. 4-9

UN ALAMBIQUE que acaba de llegar de Francia y unos tanques de hierro grandes y chicos: calle dorreteria francesa, calzada de Belascoain esquina á la calle de San Miguel. 5-8

Vidrios planos y muebles.

En los almacenes de la calle de Aguiar esquina á la de las Clarisas se venden vidrios planos de todos tamaños á 4½ la tarea: en los mismos almacenes hay un deposito de lunaras para mesas, muebles, tubos, muebles, sillas, velas de patente &c. 4-9

UN CARRUAJE de todo lujo y costo por no necesitarlo su dueño: calle de Cuba n. 4. 3-9

HENO, HENO, HENO,

de Andarous, superior, por mayor y menor en el gran almacen calle de Cuba esquina á la de la Industria, y en la